

**Dinámicas laborales y formas de explotación de las mujeres satélite, en las periferias del
sur de Bogotá.**

Trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales y trabajador social

Elaborado por:

Cañón Pinto **Nalyn Daniela**

Id:464198

Mendoza Barón **Saira Alejandra**

Id: 468259

Ortiz Posso **Cristian David**

Id: 395290

Tutora:

Nora Guevara Peña

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá D.C.

2018

Tabla de contenido

Introducción	- 1 -
Capítulo I: Marco Teórico-conceptual	- 8 -
Capitalismo	- 8 -
Industrialización.....	- 14 -
Medios de producción-Modos de producción-Fuerza de Producción.....	- 18 -
Explotación-Explotación laboral - flexibilización laboral	- 20 -
Alienación	- 24 -
Mujer trabajadora.....	- 26 -
Capítulo II: Marco Legal	- 31 -
Capítulo III: Marco Contextual	- 36 -
Capítulo IV: Marco metodológico	- 42 -
Paradigma.....	- 42 -
Instrumentos de recolección de datos	- 47 -
Revisión Documental.....	- 47 -
Entrevistas a Profundidad	- 48 -
Historia de vida	- 49 -
Capítulo V: Historias de vida	- 50 -

Historia No. 1: “Todos somos seres humanos y todos merecemos respeto”	- 50 -
Historia No. 2: “Uno tiene que hacer muchos sacrificios por los hijos”	- 58 -
Historia No. 3: “Para crecer así tuvimos que aventurarnos”	- 64 -
Capítulo VI: Contexto histórico de la industria textil en Colombia	- 74 -
Capítulo VII: Dinámicas de explotación de las mujeres satélites	- 83 -
Capítulo VIII: Alienación en las dinámicas laborales de las mujeres satélites.	- 96 -
Conclusiones	- 100 -
Referencias	- 104 -

Agradecimientos

Este trabajo va dedicado principalmente a Dios, a nuestros padres y abuelas, fueron nuestra motivación cada día, gracias por ser ese apoyo moral que necesitábamos cuando sentíamos que no íbamos a poder, fueron esa voz de aliento que tanto necesitamos durante el proceso.

De igual manera, nuestra más inmensa gratitud a la profesora Nora Guevara por ser nuestra guía durante la investigación, quien, por su conocimiento, paciencia y pasión por este trabajo, hizo posible el desarrollo de nuestra tesis.

Finalmente, este trabajo va dedicado, aquellas mujeres que nos aceptaron y nos acogieron en sus hogares, por permitirnos acercarnos a la realidad que enfrentan cada día, sin ellas no hubiera sido posible dar cuenta de los roles como mujeres que tienen en nuestro país.

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo el análisis de las condiciones laborales en las mujeres satélite en la localidad de Ciudad Bolívar. Para ello se utilizó el paradigma del materialismo histórico dialéctico, el cual permitió analizar sus dinámicas laborales y formas de explotación, así como el rol de la mujer trabajadora desde la historia del sistema capitalista y su trascendencia en la alienación de la vida cotidiana. De igual manera se revisó la legislación en Colombia desde la década de los cincuenta hasta la actualidad. Para el logro de estos aspectos, se implementó la historia de vida con estas mujeres, y así el marco teórico realizado fue triangulado con sus relatos, teniendo como resultado la ratificación de explotación laboral, fuerza de trabajo a bajo costo y una alineación desde su rol como mujer trabajadora y mujer a cargo del hogar. Entre las conclusiones se detallan aspectos relacionados con el ejercicio profesional en Trabajo Social y la importancia de nuevas investigaciones que se desarrollen desde una mirada de género a partir del marxismo.

Palabras claves: Capitalismo, Explotación laboral, Mujer trabajadora, Mujer satélite, Alienación

Abstract

This research was aimed at the analysis of working conditions in women's satellites in the town of Ciudad Bolívar. For this purpose, the paradigm of dialectical historical materialism was used, which allowed us to analyze its labor dynamics and forms of exploitation, as well as the role of working women's from the history of the capitalist system and its transcendence in the alienation of everyday life. Similarly, legislation in Colombia was revised from the 1950s to the present. To achieve these aspects, the history of life was implemented by these women, and thus the theoretical framework realized was triangulated with their narratives, resulting in the ratification of labor exploitation, labor force at low cost and an alignment from their role as a working woman and a woman in charge of the home. Among the conclusions are detailed aspects related to the professional practice in Social Work and the importance of new investigations that are developed from a gender perspective starting from Marxism

Keywords: Capitalism, Labor exploitation, Working women, Satellite women, alienation

Introducción

La consolidación del capitalismo hace necesario establecer los modos económicos y políticos que permiten su desarrollo. La historia evolutiva del hombre evidencia los procesos productivos que caracterizan cada época y estos determinan la organización que se da en la sociedad, como lo plantean Marx y Engels (1971) *“Es cierto que la propiedad privada se impulsa a sí misma, en su dinámica económica, su propia disolución, pero es por un proceso independiente de ella, inconsciente a su voluntad, informado por la lógica de las cosas que se establece”* (p. 15). En ese sentido, a finales del siglo XIV, se realiza la transición de organización feudal a la organización social del capital, es decir, que existen modificaciones en los modos de producción y las políticas que regulan el mercado.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente evidenciar la influencia del capitalismo en el desarrollo de los nuevos modelos económicos que legitiman y mantienen el dominio de los medios de producción y el aumento de mano de obra. El modelo neoliberal abre la puerta a la expansión, reproducción y búsqueda de mano de obra barata, pues es necesario mejorar la productividad y competitividad de la industria, entre estas, las actividades manufactureras y textiles en varias regiones, al respecto Iamamoto (1992) dice que *“La división manufacturera del trabajo es un producto específico de la sociedad capitalista, la expansión de las fuerzas productivas y de la consolidación del trabajo asalariado”*. (p. 63)

Por otro lado es importante identificar el papel que asume el Estado bajo la implementación del modelo neoliberal, convirtiéndolo en una herramienta legislativa para la implementación de

políticas que justificarán el modo de producción y las dinámicas comerciales e industriales del mercado, y es por esto por lo que se hace necesario una nueva reglamentación política que permitiera consolidar la división del trabajo en el mundo.

Como parte de esta estrategia, en el continente americano, se intensifica la producción de ropa y textiles a mayor escala, especialmente en la frontera entre México y Estados Unidos, Yamamoto (1992), plantea que *“la industria manufacturera impulsada con la expansión del mercado mundial, se enfrentó con una demanda de productos manufacturados que ya no podía ser satisfecha en la etapa vigente de desarrollo de las fuerzas productivas”* (p.63) y se establecen unas determinadas condiciones de trabajo reglamentadas, las cuales no solo se direccionaron a los hombres, sino que insertaría y abriría el mundo laboral a la mujer.

Dicho lo anterior, se debe resaltar que Estados Unidos intentó impulsar e integrar la economía de América Latina; implementando en los años 90 la política de apertura económica, iniciada en Chile bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet, según Elías (2015):

La ofensiva capitalista profundizó el desplazamiento del Estado por el mercado, y la de la economía bajo el reiterado y falso argumento de que la competencia con el exterior permitiría eliminar las ineficiencias a través del sistema de precios, a la vez que facilita el ingreso de capitales y de tecnología (p. 49)

En Colombia en el mandato de César Augusto Gaviria (1990-1994), se radica el neoliberalismo, dando apertura al comercio internacional e industrialización del país, lo cual se refleja en el crecimiento industrial y la implementación de la Ley 50 de 1990 de flexibilización laboral, esto comienza a generar inestabilidad y modificar las condiciones de los trabajadores. Frente a este nuevo esquema Elías (2015), va a plantear que:

Las políticas económicas, la estructura impositiva y las normativas para la inversión, deben responder a los requerimientos actuales del sistema globalizado, dejando estrecha margen para acciones fuera de los parámetros internacionales impuestos por las empresas transnacionales y el sistema financiero (p. 50)

Es debido a la apertura política neoliberal y la división en sectores comerciales, que se genera dentro del sector industrial o también denominado sector secundario (producción manufacturera y textil) la aparición de los denominados satélites (mujeres que trabajan desde sus hogares en las producción textil) que tienen como fin la producción masiva en determinados materiales textiles y con ello se incrementa la contratación de mano de obra barata y la conservación de condiciones precarias en el ámbito laboral, ya que se presentan desigualdades respecto a las labores, horarios y salarios, pues en ocasiones cumplen con funciones que se extralimitan y generan repercusiones en el ámbito de la salud, sus relaciones sociales y el laboral, *“la consecuencia de la implantación de las nuevas estrategias de desarrollo, altamente concentradoras de renta y de capital, es la caída del patrón de vida de los asalariados la cual se expresa en otros factores, el agravamiento de las desnutrición, enfermedades infecciones”* (Iamamoto, 1992, p. 80, citando a Singer et al, 1976).

La flexibilización laboral, en ese sentido se va a convertir en un proceso legislativo, que impulsa el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y favorece e incrementa el ingreso económico de las empresas privadas a través de la reducción de costos en las condiciones laborales de sus trabajadores, como lo plasma Montoya (2010):

(...) La política de flexibilización laboral inicia en la década de los 90 que tuvo como propósito general el recorte del ingreso y la generación de nuevos empleos, lo cual comenzó a lograrse en condiciones injustas y poco satisfactorias, con diferencias y consecuencias desproporcionadas en la vida de los hombres y las mujeres colombianas (p. 336).

La política neoliberal y la flexibilización reproducen, y consolidan trabajos precarios, los cuales están conformados por mujeres y hombres en condiciones precarias que favorecen la acumulación del capital, frente a ello, Iamamoto (1992) va a decir que *“El capital es nivelador por excelencia: establece la nivelación de los diversos trabajos y la igualdad de condiciones de explotación de trabajo”* (p. 70), pero además influye en la transformación del mundo laboral y configura la conformación del mercado para la producción, dividiéndose en sectores comerciales, *“Al revolucionar el régimen de producción en una rama industrial, afecta necesariamente las demás, visto que aunque cada cual produzca una mercancía independientemente se encuentran articuladas como fases de un proceso global de producción”*(Iamamoto, 1992, p. 70).

Este tipo de labores productivas intensifica la inserción de la mujer en el mundo laboral generando condiciones de explotación, pues no solo influye socio-económicamente, sino que fragmenta y modifica las relaciones y la forma en la cual se estructuran las dinámicas familiares y sociales, según Montoya (2010):

(...) impulsa la participación de la mujer como trabajadora, toda vez que esto facilita el cumplimiento de las jornadas productivas y reproductivas, aunque con perjuicios de sus derechos y garantías laborales en condiciones dignas e iguales. Los empresarios comienzan a considerar ventajoso contratar mujeres por ser mano de obra calificada, algunas de ellas con excelente formación profesional, que aceptan menos remuneración a cambio de los «supuestos beneficios» de la flexibilidad laboral (p. 335).

La intensificación de trabajos que respondan a la política de flexibilización laboral, el incremento en la participación de la mujer en labores productivas como la de confección y manufactura, permite que la acumulación de capital sea cada vez mayor, Marx (1849) plantea que:

Las relaciones sociales en las que los individuos producen, las relaciones sociales de producción cambian, por tanto, se transforman, al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico (p. 17).

Como se indicó, la organización social responde al modo en el cual se produce y esto impone unas determinadas formas de relacionarse, las cuales, clasifican y generan condiciones específicas en momentos históricos determinados, lo cual repercute en la vida cotidiana de los obreros, pues son desprendidos de la producción que realizan, consolidando así relaciones enajenadas fuera del ámbito laboral, de acuerdo con Iamamoto (1992) citando a Marx & Engels (1977):

La división del trabajo y de la propiedad son expresiones idénticas: lo que la primera enuncia en relación a la actividad del hombre, la segunda enuncia en relación al producto de esa actividad. Así, cada fase de la división del trabajo corresponde a una forma de propiedad, o a cada etapa de desarrollo de las fuerzas productivas del Trabajo Social corresponde a una forma de apropiación del trabajo (p. 52)

Por dichas razones es importante comprender la dinámica cotidiana de quienes son mano de obra calificada y barata, como sucede en las mujeres que se dedican a trabajar en la producción textil (mujeres satélite) las cuales se establecen bajo políticas que favorecen y normalizan la precarización laboral, repercutiendo en su entorno social, por ello se debe entender, como lo plantea Netto (2012) *“Lo cotidiano no se despega de lo histórico, más bien, es uno de sus niveles constitutivos: el nivel en que la reproducción social se realiza en la reproducción de los individuos como tales”* (p. 23) esto permite la comprensión de las relaciones sociales, políticas y económicas que se establecen entorno a la constitución del sistema capitalista *“Siendo el trabajo humano la expresión de la actividad humana en un contexto de alienación, la división del*

trabajo es la expresión económica del carácter social de su trabajo dentro de la alienación”
(Iamamoto,1992, p.52) .

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente fue necesario identificar la forma en la cual se establecen los procesos de industrialización y cómo se implementan en Colombia, para así dar cuenta de la importancia de generar investigaciones que permitan develar las condiciones que se establecen en la relación productiva y cómo estas se configuran a partir de un modelo dominante como lo es el neoliberalismo.

En concordancia con lo desarrollado en los párrafos anteriores, esta investigación surgió por el interés de conocer la condiciones laborales en las cuales se encuentran las mujeres satélite, la forma en la cual la industria y el modelo económico vigente han regulado y reglamentado las condiciones laborales de explotación, y por ende, poder reconocer si en Colombia existen dinámicas que pueden ser y considerarse de explotación laboral, lo cual permite adentrarse en las condiciones de vida de las mujeres, reconociendo su dinámica cotidiana, lo cual permitirá reivindicar desde la academia sus derechos como mujeres trabajadoras.

Por consiguiente, es importante porque posibilita reconocer cómo se configuran las relaciones de explotación laboral en la sociedad, por cuestiones económico-políticas nacionales, las cuales responden a políticas macroeconómicas globalizantes y las consecuencias que estas microestructuras generan en procesos laborales, sociales y económicos de las mujeres satélite, en su vida cotidiana, y cómo desde la estructura se fragmentan sus relaciones sociales. Además en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, no hay un número considerable de investigaciones

respecto al tema de mujeres satélite, es por esto que se realizó una indagación previa, donde se identificó un total de 12 investigaciones, las cuales hablan desde una perspectiva económica, política y de la institucionalización de las maquilas en el sector privado, y se encontró que desde Trabajo Social en UNIMINUTO no existen investigaciones que abordan a profundidad las dinámicas laborales, sociales y políticas que se establecen con las mujeres satélite, su entorno y cómo se permean sus relaciones sociales.

Para el desarrollo de la investigación se propuso como *Objetivo general: Analizar las condiciones laborales de cinco mujeres satélites de los barrios Potosí y Caracolí en la localidad de Ciudad Bolívar* y para dar respuesta al mismo, se establecieron tres Objetivos específicos: a) Identificar los elementos históricos, económicos y políticos en los que se instauran los satélites en la industria textil colombiana, b) Reconocer los elementos de alienación en las dinámicas laborales de las mujeres satélites de los barrios Potosí y Caracolí en la localidad de Ciudad Bolívar, c) Analizar las condiciones de explotación de las mujeres satélite de los barrios Potosí y Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar.

Una vez consolidados los principales elementos que guiaron el ejercicio investigativo, fue importante establecer los conceptos y las categorías de análisis que permitieron dar desarrollo a los planteamientos generales de la investigación, los cuales se especifican en el siguiente apartado.

Capítulo I: Marco Teórico-conceptual

Se hizo necesario establecer unas categorías de análisis que permiten tener claridad frente al desarrollo teórico y conceptual de la investigación, los cuales se encuentran dentro del desarrollo del sistema Capitalista, dichas categorías son: Capitalismo, Industrialización, Medios de producción-Modos de producción-Fuerza de Producción, Explotación-Explotación laboral - flexibilización laboral, Alienación y Mujer trabajadora, entendidos o desarrollados a partir de los planteamientos del materialismo histórico-dialéctico, los cuales serán explicados a profundidad a continuación.

Capitalismo

Es importante definir los procesos históricos que establecen los conceptos que se abordaron dentro de la investigación, es por ello que se hizo necesario definir el Capitalismo, su desarrollo histórico y consolidación como sistema económico, social y político, para lograr comprender el lugar que ocupa la labor de la mujer satélite.

En primer momento, es importante entender que *“Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Hay que convertirlos en capital”* (Marx 1867, p. 2) es decir que existen unas condiciones establecidas que logran que el dinero se convierta en capital, las cuales responden a un sistema económico, que no

solo configura el ámbito político y económico sino que también incide en la organización social, en las dinámicas de vida, en la cotidianidad de las personas, de acuerdo con Iamamoto (1992) “*El capitalismo expresa; por lo tanto, una manera históricamente determinada de los hombres producir y reproducir las condiciones materiales de existencia humana y las relaciones sociales a través de las cuales realizan la producción*” (p. 86).

De acuerdo con lo anterior es importante establecer la transición que se da del feudalismo¹ al capitalismo, pues se entiende que la estructura económica también comprende un proceso histórico que permite su consolidación. El sistema económico feudal tiene unas características que en concordancia con Marx (1867), citando a Macaulay (1874), expresa:

La producción feudal se caracteriza, en todos los países de Europa, por la división del suelo entre el mayor número posible de tributarios. El poder del señor feudal, como el de todo soberano, no descansaba solamente en la longitud de sus rollos de renta, sino el número de sus súbditos, que, a su vez, dependía de la cifra de campesinos independientes (p. 4)

La organización establecida en la Edad Media (Pirámide social) bajo el sistema feudal, se modifica en los últimos años de siglo XIV, pues Marx (1867), plantea que “*Los grandes señores feudales, levantándose tenazmente contra la monarquía y el parlamento*” (p.5) van transformando el sistema económico a uno de acumulación capitalista, a través del despojo de tierras, siguiendo con el autor:

¹ Bonnassie define el feudalismo como “*un régimen social que se basaba en la confiscación, con frecuencia brutal, de los beneficios (del excedente) del trabajo campesino y que garantizaba, mediante un sistema más o menos complejo de redes de dependencia (vasallaje) y de gratificaciones (feudos), su redistribución dentro de la clase dominante*” (Bonnassie, 1984: 95).

En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres son despojadas repentinamente y violentamente de sus medios de subsistencia y lanzadas al mercado de trabajo, como proletarios libres y desheredados. (p.5)

En este nuevo orden capitalista debe entenderse que se establecen unas posiciones económicas que generan la división en la producción de la fuerza del trabajo pero que termina beneficiando la acumulación del capital, Marx (1867) plantea:

Han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo deseosos de explotar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo. Obreros libres en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción de su propiedad como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y desheredados. (p.2)

Es importante mencionar la transición que se da del capitalismo competitivo al monopolista. El capitalismo competitivo se caracteriza por la fundamentación en el libre mercado, de acuerdo con Lenin (1916) “*La propiedad privada basada en el trabajo del pequeño propietario, la libre competencia, la democracia, todos esos eslóganes con que los capitalistas y su prensa engañan a los obreros y a los campesinos*” (p. 7) permiten su consolidación. Todo ello a través de la implantación del modelo liberal a mediados del siglo XVII, lo cual configura el papel que cumple el Estado de acuerdo con Bobbio (1993, p. 99), citando a Von Hayek el liberalismo clásico es “*Una teoría de los límites del poder del Estado, derivados de la presuposición de derechos o interés del individuo, anteriores a la formación del poder político, entre los que no puede faltar el derecho de propiedad individual*”, el cual pone de manifiesto como principio la libertad individual basada en la propiedad privada, y las relaciones mercantiles que se

establecieron generando una crisis económica debido a la sobreproducción, permitiendo así la transición del capitalismo competitivo al monopolista a finales del siglo XIX, de acuerdo con Lenin (1916):

Décadas de 1860 y 1870: cénit del desarrollo de la libre competencia. Los monopolios están en un estado embrionario apenas perceptible. 2) Tras la crisis de 1873, largo período de desarrollo de los cárteles, que son todavía una excepción. No están aún consolidados, son todavía un fenómeno pasajero. 3) Auge de finales del siglo XIX y crisis de 1900-1903: los cárteles se convierten en un fundamento de la vida económica. El capitalismo se ha transformado en imperialismo (p.15)

A finales del siglo XIX se establece lo que Lenin (1916) denomina una “*Guerra imperialista*” en la cual se lleva a cabo la repartición del mundo, se evidencia que el Capitalismo se ha transformado en un sistema de concentración de la producción. El crecimiento de la industria consolida la competencia en monopolio Lenin (1916) “*unas decenas de miles de grandes empresas lo son todo-millones de pequeñas empresas no son nada*” (p. 12) esta modificación constituye uno de los fenómenos más importantes de la economía moderna pues se genera la llamada “*combinación*”, Hilferding citado por Lenin (1916), nos dice:

La combinación —dice Hilferding— nivela las fluctuaciones coyunturales en el mercado y, por tanto, garantiza a las empresas combinadas una tasa de ganancia más estable. En segundo lugar, la combinación provoca la desaparición del comercio. En tercer lugar, hace posible las mejoras técnicas y, por tanto, la obtención de beneficios suplementarios en comparación con las empresas “simples” (es decir, no combinadas). En cuarto lugar, fortalece la posición de las empresas combinadas en comparación con las “simples”, reforzando su competitividad durante los períodos de depresión económica grave, cuando el precio de las materias primas cae a un ritmo menor que el de los productos manufacturados (p. 13).

Es decir, la combinación es el agrupamiento de distintas ramas de producción y distribución, en una sola empresa, pero además un factor importante que posibilita el desarrollo de esta fase imperialista del capitalismo y es lo que Lenin (1916) denomina “*Capital financiero*” en esta fase los bancos tienen un papel fundamental, Lenin (1916) nos dice:

los bancos dejan de ser los modestos intermediarios que eran antes y se convierten en monopolios poderosos que tienen a su disposición casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños hombres de negocios, así como la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias primas de uno o de muchos países. Esta transformación de los numerosos intermediarios en un puñado de monopolistas es uno de los procesos fundamentales en la evolución del capitalismo al imperialismo capitalista. Por ello debemos examinar, en primer lugar, la concentración bancaria (p.20).

Con ello los monopolios capitalistas usan el poder del Estado con el fin de mantener y afianzar el régimen capitalista, entendiendo que la base económica de esta forma de capitalismo refleja el enorme crecimiento de la socialización de la producción en el marco del capitalismo, la concentración de capitales inmensos en manos de los principales monopolios y no como se mencionaba anteriormente “*basada en el trabajo del pequeño propietario*” (Marx, 1867, p. 30)

La fase Imperialista del capitalismo, acrecienta cada vez más la brecha entre las clases antagónicas, pues la división de trabajo en el mundo, la dependencia internacional, la incrementación de los grandes monopolios y el capital financiero, solo han incrementado la mano de obra. Frente a ello Iamamoto (1992), citando a Marx (1990) dice que:

El Capital es la suma de los medios de producción materiales y producidos. Es el conjunto de los medios de producción convertidos en capital y que de suyo tiene tan poco capital como el oro y la plata, como tales, de dinero. Es el conjunto de los medios de producción monopolizados por una determinada parte de la sociedad, los productos y condiciones del ejercicio de la fuerza de trabajo, sustantivados frente a la fuerza de trabajo vivo y a la que este antagonismo personifica como capital (p. 5).

De acuerdo con lo anterior es importante señalar que en fase imperialista del capitalismo, se consolida la implantación de modelo neoliberal, donde el papel del Estado responde a políticas

macroeconómicas, las cuales terminan beneficiando directamente a entes privados e internacionales, pero con poca intervención en lo social, de acuerdo con Hernández (2004):

El neoliberalismo es la estrategia política con la cual el capital monopólico y las burocracias políticas o élites gubernamentales de las grandes potencias se adaptan al contexto de la globalización y promueven una forma de inserción de las naciones, las comunidades y los individuos en ella y un modo particular de regulación mundial en su seno (pág. 2).

Es por ello que el desarrollo del capitalismo, nos permitió identificar sus características, establecer dentro del sistema capitalista, como se establece la organización de la sociedad, pues el trabajo realizado por las mujeres satélite se debe a la reglamentación y producción establecida en la fase imperialista del sistema capitalista de acuerdo con Marx y Engels (1848):

La producción económica y la estructura social que de ella se deriva necesariamente, en cada época; que histórica política e intelectual de esa época; que, por tanto, toda la historia (desde la disolución del régimen primitivo de propiedad común de tierra) ha sido una historia de lucha de clases, de lucha entre clases explotadoras y explotadas, dominante y dominadas, en las diferentes fases del desarrollo social (p. 5)

Por lo desarrollado anteriormente, se debe señalar que la labor realizada por las mujeres satélite, se establece bajo unas políticas económicas que reproducen y consolidan trabajos precarios, y esto a su vez mantienen la lucha de clases, que de acuerdo con Iamamoto (1992) se puede decir que *“la producción social no trata de producción de objetos materiales, sino de relaciones entre personas, entre clases sociales que personifican determinadas categorías de económicas”* (p. 4) entendiendo el orden social desde el capitalismo como un lucha antagónica de clases, lo que las ubica en la clase obrera-explotada.

Industrialización

Se habla de industrialización desde mediados del siglo XVIII, término empleado por Federico Engels por primera vez en 1845 con la publicación de la situación de la clase obrera en Inglaterra, el cual plantea dos conceptos de industrialización, por un lado la mirada burguesa y por otro la marxista como lo nombra Mijailov (s.f) "*Los hombres de ciencia entiende, por revolución industrial el proceso del paso del trabajo manual, en el oficio y la manufactura, a la producción maquinizada*" (p. 9) los hombres de ciencia son aquellos poseedores de los medios de producción, esto quiere decir que son quienes compran la fuerza de trabajo, en ese sentido la segunda definición se encuentra directamente relacionada desde la concepción de los obreros, quienes trabajan para los hombres de ciencia:

Los hombres de ciencia progresistas (...) entienden por revolución industrial un proceso doble: en primer término, la sustitución del trabajo manual por el de la máquina; en segundo y ello es lo principal, la formación de dos clases de sociedad capitalista: burguesía y el proletariado industrial (pág. 10)

Teniendo en cuenta las definiciones abordadas anteriormente, se debe mencionar la contradicción que se establece en la concepción que se tiene frente al proceso de industrialización, por cada una de las partes que constituyen la sociedad, en ese sentido se debe señalar como primer elemento constitutivo el antagonismo de clases que se establece en la sociedad capitalista, por ello importante indicar que este proceso lleva consigo la transformación de los modos y medios de producción, frente a ello es importante señalar lo que Marx (1867) plantea entorno a la industria:

Fue ella la que introdujo la maquinaria con que ésta pudo desplazar a la industria manual y manufacturera, en las ramas de producción de que primero se adueñó. De este

modo, la industria de maquinaria se fue elevando de un modo espontáneo hasta un nivel material desproporcionado a sus fuerzas (p. 230)

Las implicaciones que generó el cambio en los modos y medios de producción fueron significativos para la consolidación de la clase obrera, pues campesinos y artesanos fueron trasladados de sus labores de producción, fueron despojados de sus tierras y sustituido por máquinas, esto llevó al traslado de campesino y artesanos a las grandes ciudades, Marx (1867) nos dice que:

Esta usurpación consistió en abolir el régimen feudal del suelo, es decir, en transferir sus deberes tributarios al Estado, “indemnizando” a éste por medio de impuestos sobre los campesinos y el resto de las masas del pueblo, reivindicando la moderna propiedad privada sobre fincas en las que sólo asistían a los terratenientes títulos feudales (p. 485)

El proceso de industrialización que se estaba llevando a cabo al nivel mundial desde el siglo XVIII, y que se amplía con los procesos de colonización por parte de las grandes potencias de la época, se modifica e intensifica en el siglo XX con la implantación de la fase imperialista del Capitalismo, entendida de acuerdo con Lenin (1916) como:

(...) Una guerra imperialista (es decir, una guerra anexionista, depredadora y de rapiña); una guerra por la división del mundo, por la partición y el reparto de las colonias y de las esferas de influencia del capital financiero que se da trasciende hasta los países subdesarrollados que se encontraban en crisis por sus políticas económicas, teniendo en cuenta que se enfocan en la parte agrícola y lo que se estaba buscando era la adquisición de capital, para generar un desarrollo económico y social de impacto. (p. 6)

En ese sentido, en Colombia, el proceso de industrialización tuvo inicio a finales de 1880 con la apertura y desarrollo de la industria de hierro. Los señores Martín Perry y Santiago Bruce, ex-empleados de la Ferrería de Pacho, establecieron en Samacá una ferrería con el objeto de transformar el hierro descubierto en el subsuelo de una de las veredas de esta población (Pineda, 2009). Esta industria manejó la economía nacional por un gran periodo de tiempo, especialmente

bajo el mandato presidencial de Rafael Núñez y Rafael Reyes Prieto, la cual contaba con poca maquinaria para trabajar; la economía nacional fue respaldada por la parte minera del país. Sin embargo, la industria del hierro no dio la rentabilidad y estabilidad económica esperada, debido a la baja calidad y tecnología que se usaba para la extracción como se expresan Martínez, López, Saboya, Rojas y Poveda, (1981, p. 16) *“La industria manufacturera y la artesanía comenzaban a instaurarse, con baja composición del capital e instrumentos poco tecnificados, localizadas primordialmente en las principales ciudades, su destino era el consumo directo en el mercado local, sin mayor incidencia a nivel nacional”*, por ello, se toma la decisión de cerrar las fábricas de Ferrerías y dar inicio en 1884 a la primera fábrica textil en este mismo municipio; de acuerdo con Mora (2012):

(...) el primer grito del capitalismo industrial fue la generalización del trabajo femenino e infantil, concentrándose un efectivo importante de obreras en Medellín, en empresas como Coltejer, Textiles de Bello y Fabricato, que empezaron a especializar y a disciplinar su mano de obra, con la ayuda de la Iglesia católica. Esta disciplina dentro y fuera del trabajo tampoco faltó en Bogotá, donde los obreros fueron obligados a mantener sus ahorros en cajas y sociedades mutuarías.

Además por la imperiosa necesidad de expansión económica por parte de los Estados Unidos, se inicia una inversión en el país directa e indirecta, con la cual se dio una explotación a los recursos naturales, y obras de infraestructura, otro hecho que marcó la economía colombiana antes de la instauración oficial del neoliberalismo, fue la venta del canal de Panamá en 1903, en estos años aumentó el número de fábricas; en 1929 la caída de la bolsa en Estados Unidos afectó el país en la disminución de importaciones y exportaciones, lo que conlleva un cese de obras públicas, cierre de fábricas, disminución de exportaciones e importaciones y salarios.

Teniendo en cuenta lo anterior y en el marco del modelo neoliberal a comienzos de 1990 del siglo XX en Colombia se empieza a presenciar la influencia que trae el modelo neoliberal y con ello la ampliación del comercio, industrias, empresas y talleres, las cuales obtuvieron un mayor auge en los años 90; debido a esto se empieza a emplear mano de obra barata y con ello se presentan cambios significativos y dinámicas en la ampliación del mercado, especialmente en la manufacturación textil, lo cual influyó en los mercados regionales y nacionales. También se evidenciaron transformaciones en las organizaciones sociales, las relaciones de producción y la introducción de nuevas formas productivas, las cuales contribuyeron a grandes y significativos cambios y avances en el trabajo, los servicios y el capital.

Sin embargo, la escasez de mano de obra calificada en el proceso de industrialización se convierte en un factor que pretende aumentar la productividad, es allí donde se presencia la participación de las mujeres en el sector económico, categoría que será desarrollada más adelante, también la transición a nivel político y económico de la industrialización permitió reconocer como son focalizadas las industrias en el periódico mercantil en Colombia, y las implicaciones que tiene en las dinámicas laborales.

Dentro de la investigación cuando se enmarca el proceso de industrialización nos referiremos, entonces, al cambio de la forma de producción, contratación, condiciones laborales y salarización de los trabajadores dentro del mundo laboral. Específicamente dentro de la industria textil anclado al desarrollo y consolidación de la acumulación capitalista.

Medios de producción-Modos de producción-Fuerza de Producción

De acuerdo con lo anterior es importante establecer que el desarrollo de la organización social, se encuentra directamente relacionada a la forma en la cual se satisfacen las necesidades de quienes hacen parte de ella, es por ello que se establecen y se transforman los *medios de producción y modos de producción*, de acuerdo con Netto y Braz (2006) “*às condições materiais de existência e reprodução da sociedade- vale dizer, a à satisfação material das necessidades dos homens e mulheres que constituem a sociedade se numa interação com a natureza: através dos seus membros (homens e mulheres), transforma matérias naturais em produtos que atendem às suas necessidades*” (p. 30) esa transformación de las materias naturales en productos establece el tercer factor que son las *fuerzas productivas*, entendida como el trabajo realizado por los (hombres y mujeres) miembros de la sociedad, es por ello que dentro la investigación fue importante abordar estos conceptos pues permitieron establecer la transformación y consolidación en los modos de producción y su relación con dinámicas laborales que se han establecido a lo largo de la historia.

Es importante aclarar que la consolidación de capitalismo ha configurado a través de la historia el modo en el cual se produce “ *O surgimento do excedente econômico sinalizou historicamente um enorme desenvolvimento do trabalho, graças ao qual a produção de bens ultrapassou as necessidades imediatas da comunidade*” (Netto & Braz, 2006, p.58) generando la valorización del trabajo, es decir que el proceso productivo consta de unos elementos específicos, que establecen las relaciones productivas que se consolida en los modos de producción, pues las épocas económicas se distinguen unas de otras no por lo que se produce,

sino por los instrumentos que se emplean para la producción (Marx, 1849), entonces pues, los modos de producción pueden ser entendidos como la forma como los hombres de determinada época histórica producen socialmente los medios de subsistencia, ello quiere decir que a través de la historia se ha configurado los modos y herramientas que se usan para la producción.

El primer elemento del proceso productivo o trabajo, se denomina medios de producción, Netto & Braz (2006) consideran que *“tudo aquilo de que se vale o homem para trabalhar (instrumentos, ferramentas, instalações etc.) bem como a terra, que é um meio universal de trabalho”* (p.58) como es el caso del uso de máquinas para la elaboración de productos textiles, lo que nos lleva a identificar que el hombre modifica unas materias específicas que permiten la elaboración de unos productos con unas características determinadas, y por esto que es importante identificar *“os objetos do trabalho-tudo aquilo (matérias naturais brutas ou matérias naturais já modificadas pela ação do trabalho) sobre que incide o trabalho humano”*(Netto & Braz, 2006, p. 58) esto permite establecer los elementos que constituyen los procesos productivos, identificando que existen unos que son dueños de los medios de producción y esto determina las condiciones de los trabajadores.

El segundo elemento se denomina fuerzas productivas, estas son entendidas como todos aquellos hombres que realizan una determinada labor Netto & Braz (2006) consideran que *“trata-se da energia humana que, no processo de trabalho, é utilizada para ,valendo-se dos meios de trabalho, transformar os objetos de trabalho em bens úteis à satisfação de necessidades”* (p.58) entonces pues es necesario establecer la relación que existe entre los medios de producción y las fuerzas productivas, pues estas constituyen el elemento más dinámico del modo

de producción “*o trabalho é, por sua própria condição, um processo social, ainda quando realizado individualmente; as forças produtivas operam dentro de relações determinadas entre os homens e a natureza*” (Netto & Braz, 2006, p. 59) estos elementos constituyen lo que se denomina modos de producción y debido a esto se establecen unas determinadas condiciones de trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante aclarar que cuando se habla de modos, medios y fuerzas productivas se hace referencia a las relaciones entre los hombres de la sociedad, las que se traducen en relaciones entre mercancías (Marx & Engels, 1848), el cambio de las horas de trabajo, la condiciones y las dinámicas que están inmersas en las configuraciones de las políticas que reglamentan actualmente el mundo laboral como lo es en el caso de la mujeres satélite en Bogotá.

Explotación-Explotación laboral - flexibilización laboral

El concepto de explotación hace referencia a las dinámicas sociales, históricas y culturales, que han configurado espacios de opresión, esto establecido bajo el modo de producción capitalista, es decir de la clase de los capitalistas dueños de los medios de producción sobre la clase obrera, trabajadora asalariada (Engels, 1888).

Como se mencionó anteriormente la fase superior del capitalismo agudiza las condiciones precarias en las cuales se realiza un determinado trabajo “*Ora, compreende-se que o capitalista, em face da força de trabalho, exiba o mesmo comportamento que tem diante das outras*

mercadorias: quer comprá-la pelo preço mais baixo possível- e, se puder, pagará um preço ao seu valor” (Netto & Braz,2006,p.163) es debido a ello que la explotación laboral se encuentra inmersa en las relaciones sociales que se han tejido y reproducido a través de la historia.

Teniendo en cuenta lo anterior se entiende que la explotación laboral se constituye a través de relaciones de dominio y explotación de unos sobre otros, específicamente donde los trabajadores tienen la obligación de estar subordinados por la producción del capital, lo cual se ve reflejado en las largas jornadas de trabajo, en condiciones precarias, por salarios bajos e inciertos, de acuerdo con Iamamoto (1992):

El trabajador asalariado sale del proceso de producción como ingreso, como mera fuerza de trabajo, como fuente personal de riqueza que realiza riqueza para otros. Dejando de lado por un momento el desgaste de su energía vital, que es consumida por el capital en el proceso de trabajo-sus medios de vida- son consumidos en la reproducción de su vida y la vida de su familia (p. 22)

El desarrollo del capitalismo ha logrado reglamentar a través de los años el trabajo asalariado, e impartido unas dinámicas sociales que configuran las relaciones de los trabajadores. Además de la ejecución de políticas que favorecen la acumulación del capital y la explotación (laboral) de los trabajadores de acuerdo con Marx (1876):

El capital constante, los medios de producción, si se los considera desde el punto de vista del proceso de valorización, sólo existen para absorber trabajo, y con cada gota de trabajo una cantidad proporcional de plustrabajo. En la medida en que no lo hacen, su mera existencia constituye una pérdida negativa para el capitalista, pues durante el tiempo que permanecen inactivos representan un adelanto inútil de capital, y esta pérdida se vuelve positiva no bien la interrupción hace necesarios gastos adicionales para que se pueda reanudar el trabajo (p. 209)²

² El subrayado es del autor.

Debido a esto la explotación laboral de acuerdo con Marx (1865), refleja el régimen político y económico de la sociedad, pues es un medio transaccional donde las instituciones y formas políticas son componentes de estructuras y bases económicas, las cuales refuerzan y ejercen dominación sobre los trabajadores, es así el régimen económico establece los medios legales que permitan la explotación laboral en la sociedad actual.

Según Marx (1849), se debe considerar que la fuerza de trabajo y el proceso de producción enmarcan unas mediaciones, relaciones e intercambios de objetos y productos, pero a su vez se establecen unas determinadas relaciones sociales, las cuales determinaban el valor de las mercancías pues el cambio de mercancías expresa el lazo establecido por mediación del mercado entre los distintos productores. Marx (1849).

La acumulación por parte del capitalista y la opresión a quienes venden su fuerza de trabajo, han permitido establecer relaciones de explotación laboral, las cuales se han establecido a través de la historia, por ello fue necesario abordar estos conceptos que hoy permiten el dominio y la explotación en el mundo laboral.

Es importante establecer que la flexibilización laboral es la forma en la cual se han establecido y regulado las condiciones en las que se deben encontrar los trabajadores, bajo el modelo neoliberal, el cual reproduce y maximiza la acumulación del capital y que según Camacho (2008), es:

un proceso mediante el cual se desregulan las condiciones de trabajo, convirtiendo en inestables e inconvenientes —para la mayoría de los trabajadores— los términos

contractuales, de jornada y de remuneración, asuntos que anteriormente eran un poco más estables y garantizan una mínima protección (pág. 25).

De acuerdo con lo anterior es importante identificar que el término de flexibilización laboral, es un término legalizado, que sustenta las condiciones que deben tener los trabajadores, esto se da con la política de apertura económica en el país, agudizando, las condiciones de trabajo precarizadas y dándole fundamento legal, es por ello que en la investigación cuando se habla de mano de obra barata, se hace referencia a la actividad empleada por un trabajador, es decir el valor de su fuerza y los elementos con los que cuenta para realizar determinada labor que se establecen bajo elementos de precarización, de acuerdo con Iamamoto (1992) :

El valor de una jornada, que no solo reproduce el valor del todo capital adelantado, si no que crea un nuevo valor que se materializa en mercancías que son propiedad del capitalista, es decir que el capitalista busca obtener mayor plusvalía a través de succión del trabajo, el capital no solo se reproduce como capital, sino que se reproduce se crean nuevos medios de consumo y capital para la clase capitalista. (p. 23).

Debe entenderse, que la explotación determina el dominio de unos sobre otros y se encuentra directamente ligada a las relaciones de producción que se establecen en la sociedad, se sustenta bajo políticas de precarización como lo es el caso de la “*flexibilización laboral*”, pero además configura la concepción del trabajador y de su proceso productivo, pues no se habla de trabajo asalariado, sino de mano de obra barata, al respecto plantea Iamamoto (1992) que

Estas medidas hacen posible un aumento de la tasa de explotación del trabajo, de la institucionalización de las horas extras, del refuerzo de la disciplina industrial, de la intensificación del ritmo de trabajo etc., teniendo como contrapartida un aumento de la productividad dentro de un clima aparente de orden y “paz social”. (p. 79)

Esta categoría dentro de la investigación desarrolla elementos claves que permite realizar un análisis profundo acerca de las condiciones laborales y las particularidades que se encuentran en

el trabajo realizado por las mujeres dentro de la industria maquiladora, pues existen unas políticas estructurales que inciden y configuran la particularidad del proceso productivo.

Alienación

Para la investigación fue importante abordar el concepto de alienación, pues esto permitió comprender las dinámicas sociales que permea el sistema capitalista neoliberal que ha dominado la sociedad, como se ha mencionado anteriormente las políticas neoliberales han ido controlando poco a poco la vida de los trabajadores en el transcurso de la historia, dejando a un lado el bienestar o la vida misma de la sociedad, y poniendo como foco de atención o lo más importante el lucro monetario.

Por ello es importante mencionar como elemento fundamental de la enajenación o alienación del ser humano, la propiedad privada enajenada y el capital, a la par que es la mediación enajenada de la producción humana con la producción humana, la actividad genérica enajenada del hombre en el trabajo enajenado, (Marx 1844) deduce que la propiedad privada es el lucro que se obtiene gracias al trabajo enajenado, ante la actividad de producir el trabajador, genera propiedad privada.

Con esto se quiere decir que el trabajo se presenta como un medio de existencia, como proceso vital y emancipado donde los seres humanos, en su sentido común, controlan su organismo en relación a la naturaleza, en el que ponen en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a sus cuerpos y a su ser; donde las personas son seres naturales que obedecen a las

leyes de la naturaleza, pero, al mismo tiempo, las trasciende mediante la praxis. El trabajo tiende así un sentido positivo, está emparentado estrictamente con la necesidad de ser. La actividad productiva otorga un sentido a la vida humana. El trabajo expresa las facultades físicas y mentales del individuo. (Fromm, 1996)

Pero esto no se ve de esta manera, el ser humano se siente ajeno al producto de su trabajo, Marx (1867), el tiempo es quien determina la cantidad de trabajo gastado en la producción del objeto, y el valor de uso que se da al trabajo en la producción capitalista se presenta únicamente en el uso y consumo de la mercancía. Los valores de uso que se le dan al trabajo constituyen el contenido material de la riqueza que deja la mercancía dentro del sistema capitalista, dejando a un lado la transformación que el trabajo le da a la realidad o la naturaleza, que se le da un valor significativo de uso para el hombre que sirve para la existencia del mismo, sino que se obtiene a cambio de ese trabajo por así decirlo, un salario, capitalizando de esta manera el trabajo.

Por otra parte en los manuscritos económicos filosóficos de Marx (1844) éste desarrolló de forma exhaustiva la teoría de la enajenación. Carlos Marx aborda la alienación desde cuatro aspectos: la alienación del trabajador con su producto, la alienación de la actividad del trabajador, la alienación del trabajador con la especie o consigo mismo, y la alienación del trabajador con las demás personas.

En la alienación del trabajador con su producto, según Marx (1844) hace referencia a que en la producción capitalista el producto del trabajador pasa a dominarlo; el objeto producido por el hombre se convierte en algo ajeno que lo sojuzga. El segundo aspecto de la alienación se refiere

a la actividad misma del trabajador; la jornada de trabajo es la pérdida de la existencia del trabajador, ya que la vida le pertenece a otro, y sólo recobra su existencia, su aparente “autonomía” al terminar la jornada de trabajo. El trabajo se convierte, bajo la producción capitalista, en algo ajeno al trabajador, en un simple instrumento de riqueza ajena.

Esto produce que el producto no le pertenezca a los trabajadores y no lo puedan utilizar para satisfacer sus necesidades, el producto como el proceso de producción les pertenece al capitalista, que lo pueden usar como desee, vendiéndolo generalmente para su beneficio. Con ello, los trabajadores no tienen una percepción correcta de lo que en realidad producen, y menos aún en largas cadenas de producción.

Así mismo el capitalismo destruye la cooperación natural, haciendo enfrentar a los trabajadores entre sí, por el trabajo, esto genera hostilidad o distanciamiento entre ellos. Con ello, se llega al último aspecto que es el hombre enajenado de los otros hombres, que es la separación de relación con el otro, por consecuencia de la lucha de trabajo, al existir esta alienación, se pierde la comunicación con el otro, con el compañero trabajador y no existe posibilidad de desarrollar procesos de organización que den cuenta de su realidad enajenada.

Mujer trabajadora

Desarrollar la categoría de mujer trabajadora desde una mirada marxista dentro de la investigación fue importante porque permitió establecer cómo ha sido la inmersión de la mujer en el mundo laboral y su posicionamiento dentro de la sociedad de acuerdo con los procesos evolutivos de la familia y la organización social. En ese sentido, Elejabeitia (1987), plantea que:

En el mundo industrial —escribe Engels— el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase capitalista y, jurídicamente establecida la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no hace más que suministrar el terreno en que puede desplegarse este antagonismo y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer. (p.29)

El desarrollo histórico y los movimientos feministas que han logrado abrir la participación de la mujer en los procesos de producción (laboral, académica, política etc.) se han visto subyugados a las diversas reformas y direccionamientos establecidos por el Estado, las cuales se enmarcan en el desarrollo de una sociedad capitalista patriarcal, según Mackinnon (1989):

Tal vez el no haber considerado el género como determinante de la conducta estatal haya hecho que la conducta del Estado parezca indeterminada. Tal vez la objetividad del Estado haya hecho que parezca independiente de la clase. Incluyendo lo burgués del legalismo liberal, pero más allá también, está lo que tiene de masculino. Por independiente de la clase que pueda presentarse el Estado liberal, no es independiente del sexo. El poder masculino es sistémico. Coactivo, legitimado y epistémico, es el régimen. (p. 13)

El género es un sistema social que divide el poder. Por tanto, es un sistema político. Es decir, a lo largo del tiempo las mujeres han sido económicamente explotadas, relegadas a la esclavitud doméstica, forzadas a la maternidad, sexualmente objetivadas, físicamente ultrajadas, utilizadas en espectáculos denigrantes, privadas de voz y de cultura auténtica y del derecho al voto, excluidas de la vida pública. (p. 9)

Es por esto que los procesos organizativos de las mujeres, no solo se pueden entender como aquellos que permitieron incorporarse al mercado y a la industria, pues el reconocimiento de los derechos de las mujeres, no solo se solventa como mano de obra, existen otras condiciones que se establecen dentro de la vida social y familiar que aún ejercen dominio sobre la mujer en todos sus campos; Engels (1888) discutió los orígenes de la posición de las mujeres en la sociedad y

señaló que la división del trabajo por sexo está determinada por el papel de la mujer en la crianza de los hijos y por la separación entre la producción social y la doméstica.

De acuerdo con lo anterior debe entenderse que la inserción de la mujer en el mundo laboral tiene connotaciones más profundas que solo la mercantilización de la mano de obra femenina en el ámbito laboral, según Camacho (2008): *“La forma de vida de las mujeres trabajadoras no solo está relacionada con sus condiciones de trabajo, sino que también se determina por un conjunto de condicionantes (individuales y colectivos) que provienen de estructuras sociales concretas”* (p. 34) los cuales representa unos condicionamientos que se establecen desde la organización familiar y social.

Entonces el papel y desarrollo de la mujer en el mercado laboral ha de presentar los primeros pasos para la reivindicación de los derechos laborales de las mujeres, presentados en los cambios normativos, los cuales, incidirán en la concepción que se tiene de la mujer, en donde la familia, Estado y las empresas, tendrán un papel de dominio, Montoya (2010) en la segunda mitad del siglo XX la masiva incorporación de las mujeres en el sector industrial y de servicios, pone en evidencia los grados de desigualdad laboral existentes entre hombres y mujeres, los cuales a pesar de los reconocimientos y manifestaciones de la supuesta «igualdad legal» contenida en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (1951,1958,1981.2000) y recogidos por diversos ordenamientos jurídicos, no fueron suficientes para asegurar la efectiva participación de la mujer en el mercado laboral.

Esto evidencia que el proceso y desarrollo de la vinculación laboral de las mujeres en la esfera laboral, visibiliza la incidencia del Estado, con toda la reglamentación que protege la desigualdad en las condiciones laborales de la mujer, al respecto, Elejabeitia (1987) dice que

La distribución sexual de la población activa en su totalidad y por sectores refleja la situación discriminada de la mujer, y lo mismo ocurre con su situación profesional en el sistema productivo; por su parte, la ocupación femenina evidencia las dificultades reales que encuentran las mujeres para ocupar determinados puestos y la relación de dependencia que, en muchos casos, entrañan los puestos que consiguen. (p. 30)

Las diferencias salariales entre hombre y mujer que ocupan puestos idénticos, son un indicador seguro de discriminación, hoy, aunque desaparecido ese indicador de las encuestas de salarios, donde ya no consideran la variable sexual, muestra su realidad actual y actuante discriminación que se extiende a la cuantía de las primas y otros complementos (p. 31)

Toda la evolución de la familia enmarca unas nuevas relaciones al nivel social, es por esto que las establecidas dentro del capitalismo pretenden dar a entender que la principal función social de la mujer es la maternidad, para garantizar la mano de obra. Y, en segundo lugar, que la mujer cuide la familia como deber principal. Para ello, el capitalismo cuenta con el auxilio de la Iglesia y otras religiones, y de todo un aparato ideológico sostenido por los medios de comunicación, la publicidad, la educación, buena parte de la producción cultural, etc., que refuerzan la idea de que las mujeres "naturalmente" esposas y madres, según (Cristóbal, 2017, p. 05), de acuerdo a lo anterior es pertinente citar a Elejabeitia (1987) ya que da claridades de la concepción de mujer desde el marxismo.

La discriminación es como una mujer pudorosa: cuando se la despoja de un velo sigue danzando con los seis que todavía la ocultan. La nueva objetivación permite al marxismo resignificar las relaciones sociales en términos de explotación y la relación hombre/mujer como un caso particular de opresión. La reflexión se abre desde la constante histórica de la discriminación que sufren las mujeres, desde la permanencia de su posición dominada y desde la dinámica de su lucha de liberación. (p. 33)

Es por ello que entender la categoría de mujer trabajadora desde una mirada marxista, permitió evidenciar que existen todos unos procesos históricos de lucha y reivindicación que han generado configuraciones en los modelos patriarcales hasta hoy predominantes. Estas luchas han permitido que el ejercicio de la mujer tome caminos distintos a los establecidos, sin embargo es importante evidenciar que desde el desarrollo histórico que ha tenido la sociedad (con sus diferentes instituciones e instancias) Engels (1994) establecieron la división del trabajo desde la familia, lo que ha llevado a la reproducción y consolidación de patrones de violencia, dominación y explotación legitimadas, que lograron ser identificadas a través de un análisis crítico.

Dentro de la investigación es importante establecer que cuando se habla de mujer trabajadora, se hace referencia a las mujeres satélite, a sus procesos productivos en la industria textil, sus labores, sus condiciones sociales y laborales, permitiendo realizar un análisis de los diversos procesos económicos, políticos y sociales que se establecen bajo esta labor.

Capítulo II: Marco Legal

En la siguiente tabla la información que se compara es la legislación que ha existido desde la implementación industrial en Colombia, iniciando en los años 50 y su concepción de trabajo, al igual que derechos y deberes que hay para el trabajador y empleador; después el cambio que tuvo con la llegada de la constitución de 1991 y por último el estado actual en el que se encuentra.

Código Sustantivo del Trabajo			
	Leyes desde 1950	Ley 50 de 1990	Actualidad
Formas de contratos	El contrato de trabajo es aquel donde una persona natural o jurídica se obliga a prestar un servicio personal a otra persona con continua dependencia, subordinación y remuneración.	Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe se remunera.	
		Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil.	
		Las mujeres durante el embarazo no realizan un trabajo que exija un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro en su salud.	
	ARTICULO 4o. Los menores de dieciocho (18) años, necesitan para celebrar contrato de trabajo, autorización escrita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o la primera autoridad política del lugar, previo consentimiento de sus representantes legales.	Artículo 30. Los menores de dieciocho (18) años necesitan autorización escrita de sus representantes legales, concebida la autorización puede recibir salario y ejercitar acciones legales	
Artículo 37. El contrato de trabajo puede ser verbal o escrito.	Artículo 1. Para que haya contrato se requiere de actividad realizada por el trabajador, continua dependencia del	Artículo 28 de la ley 789 de 2002. Contrato laboral temporal especificado en el	

		empleador y el trabajador, el cual exige cumplimiento de órdenes, y un salario.	contrato, contratos a término fijo.
	Artículo 34. Contratistas independientes	Artículo 26. Un mismo trabajador puede tener varios contratos con dos o más empleadores.	Artículo 6. Contrato temporal, ocasional o accidental.
	Artículo 35. Intermediarios, personas que agrupan o coordinan servicios.	Artículo 29. Tiene la capacidad de tener un contrato las personas que hayan cumplido dieciocho años.	Artículo 47. contrato a término indefinido
		Artículo 46. Sufragado por el Art. 3 Contrato a término fijo, su duración no puede ser superior a tres (3) años, pero es renovable.	Artículo 45. Contrato de obra o labor. Artículo 30. Contrato de aprendizaje
Contribuciones de servicios por medio de salarios	Artículo 59. Prohibiciones a los empleadores deducir, retener o compensar suma alguna del salario que corresponda a los trabajadores, sin autorización previa escrita o sin mantenimiento judicial.	Artículo 27. todo trabajo dependiente debe ser remunerado	Los salarios mínimos que deben disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales, el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.
	Artículo 125. Salario mínimo, es el que todo trabajador tiene derecho para sus necesidades materiales, morales y culturales.	Artículo 127. Modificado por el Art. 14 el salario es la remuneración ordinaria, fija o variable y todo lo que recibe el trabajador en dinero, como primas, sobresueldos, horas extra y ante todo el valor del trabajo.	Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades de un jefe de familia en el orden material, social y cultural.
	Artículo 146. Para fijar el salario mínimo debe tomarse en cuenta el costo de la vida, las modalidades del trabajo, la capacidad económica de la empresa y las capacidades de cada región y actividad.	Artículo 128. Pagos que no constituyen salarios, modificado por el Art. 15 como primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales.	
	Artículo 147. El salario se fija en pacto o convención colectiva o falla arbitral.	Artículo 129. Salario en especie, modificado por el Art. 16 la alimentación, habitación o vestuario que el empleador suministra al trabajador como contribución ordinaria del servicio.	

Relaciones laborales	<p>Artículo 57. Obligaciones especiales del patrono, tener disposición de instrumentos y materiales para la realización de las labores, brindar protección para los accidentes y enfermedades y pagar las remuneraciones.</p>	<p>Cambios de términos de expresión en las relaciones laborales, reemplazando el término de “patrón” a empleador, dispuesto por el artículo 107.</p>	<p>Las relaciones laborales no son indefinidas, pues tanto el empleador como el trabajador en las condiciones previstas en la ley y en el contrato tienen la libertad para ponerles fin.</p>
	<p>Artículo 58. Obligaciones del trabajador, realizar personalmente la labor en el tiempo estipulado, cumplir las órdenes e instrucciones, guardar la moral en las relaciones con los superiores y compañeros.</p>	<p>Artículo 24. Modificado por el Art. 2 Toda relación de trabajo personal está regido por un contrato.</p>	
		<p>Artículo 96. Hace referencia a los agentes dependientes los cuales un contrato de trabajo para desempeñar una labor en una sociedad de capitulación.</p>	
Horas laborales	<p>Artículo 158. Jornada ordinaria que convenga a las partes o a la falta de convenio la máxima legal.</p>	<p>Artículo 161. La duración máxima legal de la jornada ordinaria de trabajo es de ocho (8) horas al día, y cuarenta y ocho (48) a la semana.</p>	<p>La duración de la jornada máxima será de ocho (8) horas, en el trabajo nocturno de siete (7) horas, quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas.</p>
	<p>Artículo 163. El límite máximo de horas de trabajo es de ocho horas, pero tiene excepciones en casos especiales, ya que puede ser elevado por orden del empleador y sin permiso del ministerio de trabajo, por razón de fuerza mayor y trabajos de urgencia.</p>	<p>Artículo 21. Dedicación exclusiva a determinadas actividades, donde el trabajador tiene derecho de (2) horas a la semana para actividades recreativas, deportivas, culturales o de capacitación.</p>	<p>Las horas de trabajo deben dividirse al menos en dos secciones, con un intermedio de descanso que se adapte racionalmente a la naturaleza del trabajo y las necesidades de los trabajadores.</p>
	<p>Artículo 160. Trabajo ordinario y nocturno</p>	<p>Artículo 24. El trabajo nocturno debe ser remunerado con un recargo del 35%, el trabajo extra diurno con un 25% y el trabajo extra nocturno con un 75 % sobre el valor del trabajo ordinario diario.</p>	<p>Artículo 22. Las horas extras diurnas y nocturnas no podrán exceder a dos (2) horas diarias y doce (12) semanales.</p>
	<p>Artículo 159. Trabajo suplementario o de horas extras.</p>	<p>Artículo 180. El trabajador que labore excepcionalmente el día de descanso tiene derecho a un descanso compensatorio y remunerado.</p>	<p>Remuneración del trabajo nocturno.</p>

	Artículo 165. Trabajos por turnos		
Terminaciones de contratos	Artículo 62. Modificado por el Art 7, terminación por justa causas por medio de actos de violencia, injuria, engaño, entre otros.	Artículo 61. Subrogado por el Art 5. El contrato se termina por muerte, mutuo consentimiento, expiración del plazo, liquidación o clausura de la empresa y por no regresar al trabajo.	Terminación del contrato por incumplimiento a la ley, terminación unilateral mediante cláusulas, por fallecimiento o mutuo acuerdo.
	Terminación sin previo aviso, por engaños sobre certificados o papeles falsos.		
	Decreto 2351 de 1965 Artículo 6. Terminación de contrato por muerte, mutuo consentimiento, expiración del contrato, liquidación o clausura de la empresa, por no regresar al trabajo.		
	Artículo 63. Modificado por el Art. 7 Terminación con previo aviso, por haber sufrido engaño por parte del trabajador, todo daño material y físico, cualquier falta grave colectiva, contratos individuales o reglamentos.	Artículo 64. Terminación unilateral del contrato sin justa causa, incumplimiento de lo pactado con indemnización de lucro cesante y daño emergente.	Terminación del contrato por que las contrapartes incumplen el contrato, la resolución o la ejecución coactiva de las obligaciones, con indemnización de perjuicios.
	Artículo 66. Manifestación del motivo de la terminación, la parte que termina unilateralmente el contrato de trabajo debe manifestar a la otra, la extinción, causa y motivo.		
Indemnizaciones	Artículo 64. Condición resolutoria, por incumplimiento de lo pactado, con indemnización por perjuicios a cargo de las partes responsables.	Artículo 60. Indemnizaciones tanto del empleador como del trabajador en los respectivos casos, en los contratos a término indefinido se indemniza con (45) días con tiempo de servicio no mayor de un (1) año, si el trabajador llevar más de un año, pero menos de (5) se le pagarán (15) días de sueldo adicionales.	Indemnización por incumplimiento de lo pactado y acordado en el contrato, con indemnización de perjuicios por parte de los responsables, comprende el daño emergente y el lucro cesante.

	<p>Artículo 65. Indemnización por falta de pago, si el trabajador no paga al empleador los salarios, debe pagar al trabajador una suma igual al último salario diario por cada día de retardo, hasta por (24) meses.</p>	<p>Contratos a término fijo, indemnización de salario correspondiente al tiempo faltante estipulado en el contrato.</p>	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia con base en la ley 50 y leyes laborales desde de 1950. Artículos obtenidos de Consulta la norma, código sustantivo del Trabajo

La información recolectada en el marco legal, permite evidenciar la modificación de las condiciones frente a los derechos y deberes laborales, dando inicio a lo que hoy se conoce como contratos laborales. A partir de la ley 50, se quiso constatar por el medio legislativo las labores que desempeñará el trabajador a cambio de un remuneración monetaria, dando unas garantías por parte del empleador y unos beneficios por llevar cierto tiempo en el caso de trabajar con empresa. Por otro lado esta reglamentación permitió la incorporación a la apertura económica que responde a un mercado internacional, y por último se dio el reconocimiento a las mujeres en ciertas situaciones como lo son el estado de embarazo, al igual que condiciones equitativas en comparación con los hombres.

Capítulo III: Marco Contextual

Esta investigación se llevó a cabo en los barrios Caracolí y Potosí que se encuentran ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar. De acuerdo con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2016), estos dos barrios se ubican en el sur de la ciudad de Bogotá D.C.; limita al norte con la localidad de Bosa, al sur con la localidad de Usme, al oriente con la localidad de Tunjuelito y Usme y al occidente con el Municipio de Soacha. Está dividida en seis Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y una Unidad de Planeamiento Rural (UPR) sobre el Río Tunjuelito. Caracolí se encuentra ubicada en la UPZ 69 y Potosí está ubicado en la UPZ 70.

Estos barrios tienen por características estar ubicados en las periferias de Bogotá, que han acogido a las personas que llegaron a este territorio en algunas ocasiones por el desplazamiento forzado o por la búsqueda de mejores condiciones de vida.

La localidad de Ciudad Bolívar tiene una historia de nacimiento y desarrollo asociada al poblamiento acelerado que vivió la ciudad de Bogotá a partir de los años cuarenta, donde la parcelación progresiva de las grandes haciendas que ocupaban los territorios al sur de la ciudad fue generando de manera progresiva el surgimiento de asentamientos subnormales, nutridos por la creciente llegada de población proveniente de sectores rurales azotados por la violencia que por esa época empezaba a recrudecer en el país. (Pérez, 2013, p 21).

De acuerdo con lo anterior, al relacionar con las habitantes de estos barrios, se puede percibir que la mayoría de ellos vienen de zonas rurales de diferentes partes del país, que algunos como lo ya mencionado, llegan a este lugar por el conflicto armado que se vive en el país y las otras personas por que buscan mejores oportunidades para sus vidas.

De esta forma, “desde departamentos como Santander, Boyacá, Meta y Tolima fueron llegando a la ciudad de Bogotá flujos de población rural cada vez mayores que fomentaron rápidamente el desarrollo de asentamientos informales que con el tiempo dieron lugar a la localidad de Ciudad Bolívar”.(Pérez, 2013, p. 23).

Al llegar a estos territorios en la década del 60 no se contaban con condiciones para habitar de manera digna, ya que no se tenían con los servicios públicos para poder vivir allí, con esto las personas comenzaron a invadir estos terrenos u otras le compraban estos lotes a personas, que les daban una promesa de venta.

Con esto, los habitantes adecuaron estos territorios para poder subsistir en este lugar, los servicios básicos como el agua, el alcantarillado y la electricidad, fueron adecuándose de manera ilegal por parte de los pobladores. Por otro lado, también se vivían situaciones relacionadas con la inseguridad que generaban los grupos paramilitares que se asentaron en la zona. Como se menciona *En ese tiempo, los paramilitares y la guerrilla eran muy afluentes en ese sector de Cundinamarca. (Lucely Flórez, comunicación personal, 16 de noviembre del 2018).*

Ya para la década de los sesenta, el crecimiento de la población al sur de la ciudad, particularmente en territorios de la localidad de Ciudad Bolívar era tal que se hacían evidentes las primeras problemáticas sociales que afectan la zona y empezaban a tener repercusiones en la fragmentación socio espacial que empezó a acentuarse en la ciudad, de esta manera Ciudad Bolívar desde su creación fue un espacio que creció a la sombra de instrumentos de planificación urbana efectivos que permitieran un ordenamiento en función de las condiciones físicas del terreno y de las necesidades sociales de sus habitantes acentuando de esta manera una serie de problemáticas ambientales, sociales y económicas que persisten hasta el día de hoy. (Documento Análisis de condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad, 2016, p. 14)

Además de esto, las personas no contaban con tiendas cerca para surtirse con los alimentos básicos de la canasta familiar, por lo cual las personas se iban hasta abastos³ para abastecerse de alimentos, de igual manera no contaban con medios de transporte suficiente para trasladarse a otros lugares de Bogotá, ya que contaban solo con tres rutas y estas solamente prestaban su servicio hasta las siete de la noche por la misma inseguridad que se vivía en estos territorios. Con ello y retomando lo citado anteriormente “*las condiciones físicas del terreno y de las necesidades sociales de sus habitantes acentuando de esta manera una serie de problemáticas ambientales, sociales y económicas*” (p.14).

Así mismo estas condiciones de inseguridad, de mal transporte para dirigirse a sus trabajos, y al no haber más opciones que permitiera encontrar una mejor alternativa de trabajo, género que las mujeres de este sector no encontraran más alternativa que trabajar desde sus hogares con los llamados satélites, al mismo tiempo vendiéndoles la idea de que podrían estar más pendiente de su hogar.

En contraste con lo anterior se generó a su vez una doble percepción para las mujeres, (Cristóbal, 2016) nos indica que:

El capitalismo incorporó masivamente a las mujeres proletarias al trabajo industrial como mano de obra más barata y sumisa pero sin relevarlas de su función central: garantizar con su “producción doméstica” la reproducción de la fuerza de trabajo, el cuidado del marido y los hijos para que éstos puedan vender cada día la fuerza de trabajo en el mercado. Es lo que llamamos la doble explotación. (p. 22)

³ Abastos es un espacio donde se encuentran diversos productos a precio de mayoreo, tales como frutas y legumbres, verduras, flores, carnes, pescados y mariscos. D, dulces, abarrotes, granos y semillas, entre muchos otros productos.

En la actualidad, las condiciones de la localidad y de los barrios no han cambiado mucho, en relación a los principales ingresos que tienen a nivel económico y las diferentes industrias que se encuentran en la localidad, se encuentran las siguientes cifras a nivel general con respecto a Bogotá, la localidad según la Cámara de Comercio de Bogotá (2007), “(54,7%) *está por debajo de la de Bogotá (55,1%). Las actividades que más ocuparon (...) comercio, hoteles y restaurantes (29,6%), servicios sociales, comunales y personales (21%), industria manufacturera (20,5%), transporte y comunicaciones (9,3%) y construcción (9,2%)*” (p. 20), a pesar que las cifras nos dicen que es más alto el porcentaje en la localidad a nivel de ocupación, eso no lo refleja las estadísticas mostradas para el desempleo “*participación en el desempleo, el 9,9% de los desempleados residía allí (45.000 personas), su tasa de desempleo fue la tercera de la ciudad (15,4%)*” (p. 20), con lo cual crece el empleo informal, y por ende afirma las condiciones sociales ya mencionadas.

Uno de los sectores que se profundizó fue el industrial, pues no dio el panorama que tiene la localidad, en el tema de la industria textil. De estas empresas las principales actividades que realizaron fueron “*preparación e hilatura de fibras textiles (6%); (...), y fabricación de otros productos textiles (3%)*” (p. 41), lo cual responde al tipo de industria que se encuentra en la localidad como lo expresa el mismo informe citado, en la industria en general cuenta con el 17% de representación, esto en empresas formalizadas, es decir legalmente constituidas en las cuales la mayoría son microempresas encargadas de los productos textiles, en mayor medida prendas para vestir con materiales que no sean de piel.

Teniendo en cuenta lo anterior, también se encontró en lo textil la informalidad; en el cual núcleos de familias trabajan por unos ingresos mínimos, marginalizando su labor, como lo menciona Cervera (2017):

Las fami-empresas de confección localizadas en Ciudad Bolívar, las cuales son un espejo de la precaria situación que se vive en esta dinámica laboral. En esta localidad existe un gran número de pequeños talleres de confección que reciben como ingreso mensual entre \$200 y \$500 USD, a través de actividades productivas que involucran a varios miembros de la familia. Este ingreso precario refleja la diferencia fundamental entre las necesidades de este tipo de empresas y las acciones de política social por parte del gobierno nacional y distrital, las cuales se enfocan al ingreso de más personas al ejercicio tributario, más allá de brindar unas condiciones idóneas para alcanzar unas buenas condiciones laborales. (p. 5).

Lo que refleja que el hecho de ser legalmente constituidas estas empresas no da garantías para los empleadores, puesto que estas microempresas en ocasiones son compuestas por el núcleo familiar y no responde a las necesidades del hogar, en estos casos en particular lo que busca es un bajo costo en mano de obra por ende lo miembros de la familia se unen al negocio, pues termina siendo su único ingreso económico de nuevo lo menciona Cervera (2017):

En cuanto a la cantidad de capital, Chayanov (1974) hace la siguiente aclaración: “No todas las explotaciones familiares, ni mucho menos, trabajan con la intensidad óptima de capital. Muchas familias manejan sus unidades sin el capital adecuado y reciben una remuneración reducida por su trabajo” (1974, p. 263); lo que indica que estas unidades de explotación por mucho que trabajarán para llevar el capital a una magnitud óptima no lo lograrían, pues dicha renovación de capital está ligada al equilibrio que se requiere para satisfacer las necesidades personales y así asegurar la reproducción de la vida. (p. 10).

Por ello las condiciones laborales en cuanto a lo textil, coloca a la localidad como fuerte en el área de la industria textil, pero a su vez es un punto para la marginalización por medio de este trabajo pues núcleos familiares se ven en la necesidad de emplearse de esta manera.

Por otra parte, en términos de educación según los resultados de las pruebas realizadas por la Secretaría De Educación Distrital (2005, p. 21), muestra que Ciudad Bolívar presentó niveles inferiores al conjunto de Bogotá en básica primaria y secundaria, evidenciando dificultades en los procesos de formación. Además el acceso a la educación técnica y superior es limitado, en el contexto en que se encuentran los habitantes del sector las ofertas de educación son muy pocas en el barrio Caracolí y Potosí que no se percibe ofertas de educación técnica, tecnológica o profesional.

En cuanto a la infraestructura de la salud en este sector según el Documento Análisis de condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad (2016, p.39) indica que

La localidad cuenta con 194 instituciones de salud; predominan los laboratorios privados con 75,8% (n=147); seguido de 13,4% (n=26) las instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a ONG`s, fundaciones, e IPS del régimen contributivo. En menor proporción se encuentran las instituciones públicas de primer nivel con presencia de 20 USS y 1 CAPS.

Con relación a la dimensión de salud se encuentra un alto porcentaje de población sin afiliación a salud, lo que representa riesgo para el cuidado de la salud al no acceder a programas de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad, especialmente en la población más vulnerable: niños, gestantes y personas mayores. Por otro lado, se identifican barreras de acceso geográficas, pues las USS son de primer nivel y la comunidad debe trasladarse a otras localidades para consultas con especialistas, lo que va en detrimento de lo económico. (p. 39-40)

Para concluir, es necesario resaltar que los habitantes no llegaron con las mejores condiciones o garantías a este territorio, presentado a su vez varias problemáticas como la inseguridad, falta de oportunidades tanto laborales como educativas y la falta de servicios públicos que garantizaran una vida digna.

Capítulo IV: Marco metodológico

Dentro de la investigación es importante establecer cuál fue el paradigma que permitió realizar el análisis, reflexión y conclusiones de los principales interrogantes que se establecieron en la investigación, es por ello que en los párrafos siguientes se desarrollará y abordará a profundidad.

Paradigma

El paradigma usado para el desarrollo de la investigación fue el materialismo histórico dialéctico, sus principales exponentes son Carlos Marx y Federico Engels; quienes plantean que los hechos históricos no están aislados de las relaciones sociales, si no que se enmarcan en relaciones de producción dentro del modelo capitalista, de acuerdo con Engels (1892):

La concepción materialista de la historia parte de la tesis de que la producción, y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social; de que en todas las sociedades que desfilan por la historia, la distribución de los productos, y junto a ella la división social de los hombres en clases o estamentos, es determinada por lo que la sociedad produce y cómo lo produce y por el modo de cambiar sus productos (p. 38)

En ese sentido la dialéctica -materialista permite hacer “*aprehensión*” de lo real, es decir analizar y reconocer cuales son las condiciones que reproducen y mantienen los fenómenos sociales. Los cuales, a su vez, están en constante contradicción, ya que están determinadas por necesidades socioeconómicas y el contexto histórico en el que se analizan, es por esto que se debe entender que la realidad concreta no se presenta tal y como es, si no que tiene diferentes niveles y manifestaciones donde se hace necesario diferenciar lo *esencial* y lo *aparencial* de acuerdo con Mandel (1970):

Debe esforzarse en abordar el fenómeno de manera global, comprenderlo bajo todos sus aspectos, considerarlo en su totalidad, evitar toda aproximación unilateral, que aísle de una manera arbitraria algún aspecto particular de la realidad, que suprima no menos arbitrariamente algún aspecto, y que de esta manera se revela como incapaz de comprender las contradicciones en su conjunto y, en consecuencia, de comprender el movimiento en su totalidad. (p. 158)

De acuerdo con lo anterior la “*aprehensión*” de lo real, se encuentra constituido por un factor *aparencial* del objeto de estudio, entendido como aquella estructura que es visible y tiene unas características concretas asignadas, es decir unas particularidades que son el punto de partida del investigador, y es a partir del estudio de esas características específicas, que se identifica la *esencia* del objeto de estudio, como es en sí mismo, en su existencia real y específica.

Con base lo anterior, la *aprehensión* de la *esencia* del objeto de estudio, se da a partir de un diálogo constante entre la *apariencia*, es decir, son una unidad de análisis que permiten develar las características externas e internas que se encuentran inmersas dentro de los fenómenos sociales, pero se debe tener en cuenta que ni la *esencia*, ni la *apariencia* parten “*de aquello que los hombres dicen imaginan o representan, tampoco de los hombres pensados ni imaginados o representados para partir de ahí, llegar a los hombres a los hombres de carne hueso*” (Marx & Engels 2007 citado en Netto, 2011, p. 12) es por esto que se parte de condiciones reales, las cuales permiten reconocer las particularidades del objeto de estudio.

Este proceso de análisis permite que se lleve a cabo la *abstracción* del fenómeno, esto quiere decir, evidenciar todas las condiciones que se encuentran dentro del objeto de estudio, mediante

el análisis y diálogo, logrando extraer cada uno de sus elementos constitutivos y encontrar sus “*determinaciones*” más simples. Las cuales pueden ser entendidas como esas singularidades que se encuentran en el conocimiento concreto, unos trazos pertinentes de los elementos constitutivos de la realidad (Netto, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior captar el fenómeno de un determinado objeto, significa indagar y describir cómo se manifiesta, es por esto que se hace necesario desarrollar los pasos constitutivos del método de Marx planteados por Mandel (1982) en ese sentido, en primer momento es necesario la “*Assimilação pormenorizada do material empirico e dominio desse material (aparencias superficiais) em todo o seu detalhe historicamente relevante*” (p. 31).

Esto permite establecer los principales elementos del objeto de estudio, lo que posibilita un diálogo entre los elementos empíricos y la historia, visibilizando el proceso histórico que ha permitido la constitución y reproducción de un determinado fenómeno. En un segundo momento se debe realizar la “*Divisão analítica desse material segundo seus elementos abstratos constituintes (progressao do concreto ao abstrato)*” (Mandel, 1982, p. 31) lo que permite desarrollar esos elementos generales del fenómeno hasta llegar a sus particularidades constitutivas, siempre en un diálogo recíproco que permite develar sus determinaciones más simples. Como tercer elemento es importante la “*Exploração das conexões gerais entre esses elementos que explicam as lies abstratas de movimento do material- a sua essencia, em outras palavra*” (Mandel, 1982, p. 31) lo que nos permite identificar esos elementos que no han sido descubiertos y no pueden serlo simplemente con la apariencia del objeto de estudio, en ese sentido es importante establecer que el cuarto elemento nos sugiere que es necesario “*Descoberta*

dos elos intermediários fundamentais, que efetuam a mediação entre a essência e a aparência superficial da materia (progressão do abstrato ao concreto, ao a reprodução do concreto pensado como uma combinação de múltiplas determinações” (Mandel,1982,p. 31).

Evidenciar la conexión existente entre esos elementos constitutivos como determinaciones establecidas por las relaciones sociales y de producción que han permitido su consolidación, es por ello que como quinto elemento es necesario realizar la *“Verificação empirica prática da analise (2,3,4) no movimento em curso da historica concreta”* (Mandel,1982,p. 31) lo que posibilita entender cómo se ha mantenido las determinaciones constitutivas del objeto de estudio y para finalizar es pertinente de acuerdo con Mandel (1982):*“Descoberta de dados novos, empíricamente relevantes, e de novas conexões-muitas vezes até mesmo determinações elementares abstratos mediante a aplicação dos resultados do conhecimento, e da pratica neles baseada, a infinita complexidade do real”*(p.31)

Es necesario entender que el método de Marx, opera desde una perspectiva de totalidad, es decir, anclando universalidad, singularidad y particularidad como una unidad indivisible, que permite realizar un análisis, el cual exige develar aquellas condiciones que hasta el momento no han sido estudiadas. Pero en el caso de materialismo histórico dialéctico debe aclararse que de acuerdo con Mandel (1970):

El materialismo histórico no afirma de ningún modo que la producción material (“el factor económico”) determina directamente e inmediatamente el contenido y la forma de todas las actividades llamadas de superestructura. La base social que no es la actividad productiva en tanto que tal, es menos aún” la producción material” tomada aisladamente. Son las relaciones sociales que los hombres establecen en la producción de su vida material. El materialismo histórico, hablando con propiedad, no es un determinismo económico sino más bien un determinismo socio-económico. (p. 16)

Teniendo en cuenta lo desarrollado en los párrafos anteriores este paradigma nos permite realizar el análisis del fenómeno de las mujeres satélite, extraerlo, aislarlo, retirando sus determinaciones más concretas hasta alcanzar sus determinaciones más simples “*Las relaciones sociales y la parte que de ellas se tome para la realización de un análisis (abstracción), tendrán en su composición parte de esencia y apariencia de la totalidad a la que pertenece*” (Tapiro & Quintero, 2014, p. 143) lo que permite ver que la vida de estas mujeres, es la manifestación histórica y estructural de la realidad. Entendiendo que la realidad nunca se presenta de manera inmediata como es en sí misma.

Por otro lado lo que se busca con el materialismo es dar sustento teórico de la situación de explotación laboral en las maquilas, y como a su vez el rol de la mujer trabajadora tomó fuerza para ser parte de la mano obrera a bajo costo, cumpliendo con unas reglas internacionales actuales que se pueden analizar desde la teoría social de Marx, por ejemplo para Marx (1849), no es posible que el pensamiento esté aislado de la materia ya que la materia es el objeto de cambio de esa realidad.

En conclusión, este paradigma nos permitirá partir de la *apariencia*, de lo que se evidencia superficialmente del fenómeno de las mujeres satélites, e ir encontrando su *esencia*, es decir aprehender a partir de aquellas determinaciones simples que muestran las singularidades de las condiciones laborales, sociales y políticas que no se muestran a simple vista.

En ese sentido para complementar el ejercicio propuesto por el paradigma, se hace necesario el uso de instrumentos de recolección de información que permiten un mayor análisis en lo referente al fenómeno de las mujeres satélite, los cuales se explicaran a continuación.

Instrumentos de recolección de datos

Se puede plantear que *“durante la fase proyectiva, con la elaboración de los criterios metodológicos, se requiere que el investigador seleccione las técnicas más apropiadas para la recolección de la información”* (Hurtado, 2010, p. 266); esto permite utilizar las técnicas, adecuadas para obtener una correcta información y dar respuesta a las preguntas que van surgiendo durante la investigación. Para esto, las técnicas que se utilizaron durante el proceso de recolección de información fueron: revisión documental, entrevista a profundidad e historia de vida. Según Netto (2011), el método recoge las más variadas técnicas de recolección de información, en tanto, permiten acercarse a la esencia de la realidad.

Revisión Documental

La revisión documental según Hurtado (2010) *“es un proceso que abarca la ubicación, recopilación, selección, revisión, análisis, extracción y registro de información contenida en documentos”*. (p. 851), utilizada según este mismo autor, para hacer un estudio sistemático de la realidad. Debe diferenciarse de la revisión bibliográfica inicial, en tanto, esta solo permite determinar condiciones de construcción del documento y la revisión que aquí se propone, establece analizar los documentos de cara a los objetivos y respuestas investigativas.

Entrevistas a Profundidad

Es importante establecer que de acuerdo con Díaz (s.f)

La entrevista a profundidad se basa en la promoción de un discurso producido en una especie de asociación libre. Donde se busca encontrar disparadores de la palabra del otro, intenta reconocer elementos significantes con los cuales el entrevistado pueda efectuar libremente una serie de asociaciones. Se trata, por tanto, de procurar la palabra del otro, de producir los significados del otro. (p. 172)

Con ello, la entrevista a profundidad nos permitió realizar preguntas que dan cuenta de sus historias, vivencias y representaciones sociales, con ello, se avanzó en la comprensión de su realidad más allá de la apariencia y dar cuenta de la esencia de sus condiciones laborales.

Entrevistadas

A continuación se encuentran los nombres correspondientes de las mujeres, los cuales a petición de ellas no fueron modificados.

Nombre	Ocupación	Edad
Mónica Murillo	Mujer Satélite (textil)	32
Lucely Flórez	Mujer Satélite (textil)	32
Alejandra Castañeda	Mujer Satélite (textil)	25
Ruth Londoño	Mujer Satélite (textil)	32
Paola Angulo	Mujer Satélite (textil)	26

Historia de vida

Las historias de vida permitieron dar cuenta de la realidad de las mujeres satélite, esto genera que lleve a cabo la abstracción del objeto de estudio, según Bruno (2011, p. 85) “*La dialéctica materialista (...) es ciencia e historia, es decir, la historización de la ciencia. Porque no se trata sólo de comprender y fundamentar empíricamente un determinado fenómeno, sino de entenderlo como algo perecedero y transitorio*”, comprendiendo la realidad social en todos sus ámbitos.

Cumpliendo con los objetivos "*la historia de vida es ejemplo de un recorrido personal teniendo en cuenta que los individuos están insertos en un contexto sociocultural, económico y político específico. A través de la misma se les da voz, se les da protagonismo y visibilidad, mostrando una mirada distinta de la historia oficial* (Vicente & Charfolet, 2012, p. 7) se realizó la confrontación de las experiencias y sus perspectivas ante su realidad, teniendo en cuenta la estructura económico-política bajo las que están empleadas y construyendo su realidad social.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y dando cumplimiento a los objetivos planteados a continuación se da inicio al análisis correspondiente en la aplicación del marco teórico y metodológico de esta investigación.

Capítulo V: Historias de vida

En este capítulo se encuentran algunos de los relatos de las historias de vida de estas mujeres satélite, los cuales permitieron dar cumplimiento al objetivo general: Analizar las condiciones laborales de cinco mujeres satélites de los barrios Potosí y Caracolí en la localidad de Ciudad Bolívar y así mismos a los objetivos: b) Reconocer los elementos de alienación en las dinámicas laborales de las mujeres satélites de los barrios Potosí y Caracolí en la localidad de Ciudad Bolívar, c) Analizar las condiciones de explotación de las mujeres satélite de los barrios Potosí y Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar.

Historia No. 1: “Todos somos seres humanos y todos merecemos respeto”

Mi nombre es Alejandra Castañeda Téllez, tengo veinticinco años, soy de aquí de Bogotá, mi mamá y mi papá también, mi abuelita si era de Santander y los papás de mi papá ni sé de dónde eran, pero sé que mi mamá y mi papá si son de aquí de Bogotá, toda mi vida he vivido en Bogotá, pero antes vivíamos en Suba Rincón, en Potosí hasta ahorita hace como 4 meses, y aquí llevo viviendo 21 años, mi papá si no, porque él se fue cuando tenía 4 años, entonces mi mamá cuando mi papá se fue; fue que llegamos aquí pero yo sé que ellos toda la infancia y el colegio lo vivieron en Suba Rincón, donde mi mamá hizo el bachiller y mi papá creo que hizo algo en computadores, es que si la verdad sobre mi papá no sé nada, se desentendió el señor, es que no se, de mi mamá sí sé que hizo el bachiller y ella tuvo ya después de que salió del bachiller, quedó en embarazada de mi hermana la mayor, entonces ya ahí le tocó empezar a ver que hacía, empezó vendiendo arepas, después de vender arepas empezó a vender empanadas, y después

hizo una caseta donde vendían de todo, dulces y todo eso, ya ahorita está trabajando con un techo para mi país.

Tengo tres hermanas, y conmigo somos cuatro, mi hermana mayor vive en la Victoria del 20 de Julio pa'arriba, mi otra hermana trabaja conmigo y mi hermanita la menor, ya tiene doce años, entonces pues vive con mi mamá en el barrio la Isla más adentro, eso es por Soacha. Estoy casada hace 6 años, mi esposo es de Gambita Santander. Mi hija tiene 4 años se llama Sol Ángel, este año no la puse a estudiar, pues mi bebe nació en febrero, y apenas nació el bebé ella no se despega del niño para nada, si el niño tiene chichi/popo ella va le mira el pañal y papá hay que cambiarle el pañal al niño, no se despega de él para nada, el niño ya gatea y entonces ella lo coge de la cama y lo pone en el piso para que no se caiga, y dice papito ya puse al niño en el piso para que no se caiga, o está pendiente de que tiene hambre, y no estudió, desde que estaba en la barriguita le hablaba a la profesora, es que va a nacer mi hermanito y es que mi hermanito, y ya sabemos cómo le vamos a poner y fue la única que pudo pronunciar bien el nombre desde el principio.

Con mi esposo, nos conocimos por medio de una fundación, somos voluntarios en una fundación que se llama Catalina Muñoz, que construye casas prefabricadas, dona casas prefabricadas a personas de escasos recursos, él ya casi va a cumplir 12 -13 años siendo voluntario en la fundación, yo voy a cumplir 6 años. A la mamá de él, le donaron la casa y a mi mamá también se la donaron, entonces un día mi mamá hizo el cumpleaños de mi hermanita la menor, el primer año de mi hermanita Sofía en eso lo llevaron a él y lo presentaron como un

voluntario de la comunidad y entonces empezó a ir todos los días a la casa, ya de ahí empezamos a hablar y desde hace como 6 años ya casi siete, decidimos casarnos.

Nuestra hija va a cumplir 5 años, todo pasa muy rápido, así nos conocimos por medio de la fundación, él me llevó a la fundación me dijo mira que esto es muy chévere y ahí empezamos como voluntarios los dos, también dedicamos un tiempo a eso, a ir a la fundación, es ver de verdad personas que necesitan un techo donde vivir y no tiene la capacidad de hacerlo rápido y fácil, la fundación les ayuda en esa forma de tener su vivienda prefabricada, les da una garantía de 45 años de vida a la vivienda, entonces son 45 años que la familia puede vivir un poquito más tranquila.

Nosotros con la fundación hemos conocido mucho, entonces también después de cierto tiempo que uno ejerce, uno eso aprende mucho y lo suben a uno como de nivel, digamos ya a uno lo llevan a viajar, hemos conocido, Cali, Barranquilla, Medellín y todo eso, gracias a la fundación, si y así hemos iniciado de a poquitos.

Cuando estaba en el colegio yo quería ser profesora, cuando me gradué de once yo me presente a la pedagógica para hacer licenciatura en matemáticas, pues a mí se me da muy bien explicar, yo siento que me va muy bien explicado y que entienden lo que yo explico, yo sentía que yo quería hacer eso, entonces me presenté en la pedagógica, pero pues hay que presentar un examen, necesitaba un puntaje de 40 y me saque 39,51, y fue horrible me pegué una chillada horrible porque ahí ya estábamos con mi esposo, ya estábamos de novios, él estuvo en todo el proceso, me pagó el pin, él ya trabajaba, era mayor que yo, entonces él me dijo yo te compro el

formulario si eso es lo que quieres hacer, me lo compro, me acompañó a presentar el examen y todo y ya cuando dijeron que para la licenciatura de matemáticas necesitaba ese puntaje, de ahí me salió el técnico, la oportunidad de entrar al Sena, a estudiar el técnico, entonces ahí dije bueno al menos hagamos algo.

Hice el técnico en manejo de iana y mi esposo es técnico en diseño gráfico, él lo hizo en un convenio con la UNIMINUTO y el Sena, yo si lo hice en el Sena, pues ya cuando terminé quedé en embarazo, pues ni modos irme a poner a construir con ella ahí en la barriga y ya después de ahí pues yo dije ni modos de buscar trabajo porque yo quería dedicarle mi tiempo a ella, cuando nosotros decidimos quedar embarazados con mi esposo, yo dije es dedicarme a ella, ya después mi cuñada me dio la oportunidad de aprender y pues yo voy a aprender a ver qué tal me va, si, si se me da pa' esto o no.

Mi cuñada fue la que me enseñó a coser eso de que yo tenía a mi niña chiquita, entonces mi cuñada dijo venga yo le enseño a coser y pues ahí algo hará, y pues ahí empecé cosiendo, duré como un año más o menos trabajando con ella, mi esposo sabía mucho antes porque una tía le había dicho venga trabaja conmigo en jeans y haciendo chaquetas, empezó por ahí en la Candelaria, él fue que empezó con la tía, ya después yo decidí.

Mi mamá un tiempo estuvo aprendiendo a manejar las máquinas, vino varios días a que le enseñáramos y pues le enseñamos para ver que tal esto, compró máquina, entonces pues de vez en cuando cose.

Mientras estaba trabajando con mi cuñada, me salió una cadena, entonces con lo que me salió de la cadena fui y compre mi primera máquina de ahí ya después a mi esposo como que le gustó lo que yo estaba empezando a hacer y conseguimos un préstamo para comprar la fileteadora porque por lo general para trabajar tejido de puntos se necesitan tres máquinas, una collarín, filete y plana. Entonces conseguí el préstamo para la fileteadora y de ahí él ya recibía liquidación de ese año, y me dio dinero para comprar la otra máquina, la plana que me faltaba y ahí fue cuando empecé con el taller.

Ya ahorita gracias a Dios todas las máquinas son de mi propiedad, porque con esas tres máquinas inicié y seguí con cadenas, con lo que seguía con cadenas empezar a invertir en insumos y todo lo que era lo que necesitaba para las máquinas, después seguí con mis cadenas y compre otras máquinas que son otras dos que tengo ahí, ya después me salió otra y ahorita tengo 10 máquinas. Ahorita están trabajando conmigo 6 operarias, todas son jovencitas, mi hermana tiene 23, las otras chicas tienen entre 29-30.

Al principio fue un poquito duro, la que inició conmigo fue mi hermana que ella dijo estoy sin hacer nada, también le pasó lo mismo, que me pasó a mí con mi hija, no quería descuidar el niño porque tiene el niño ya de dos añitos, entonces le dije venga me ayuda a coser, empezamos las dos con mi esposo a trabajar ahí, entonces ella no sabía nada de la máquina, nos tomamos la delicadeza de explicar cómo era hacer la prenda y todo, como manejar la máquina, la velocidad y todo y pues aprendió ya lleva un año conmigo, trabajamos prendas deportivas, camisetas, sudaderas, pantalones jogger.

Hemos intentado con mi esposo a quien venderle, a quien proveerle, pero en el momento no tenemos los recursos suficientes como para comprar tela y mirar eso, porque siempre hay que tener un ingreso de la tela y de moldería y saber a quién se le va a vender porque pueda que listo tenemos a quien venderle pero puede que no esté el plante, entonces también está el miedo de nosotros que invirtamos plata y no encontremos a quien venderle o que después tengamos que pagar un préstamo, no hemos sido amigos de los créditos, yo prefiero las cadenas.

Ahorita gracias a Dios la casa nos la arrendó un familiar de una de las operarias, nos los arrendó económico, estamos pagando \$500.000 mensual, de los dos apartamentos, está económico a otros lados que hemos buscado, porque donde estábamos con mi esposo, antes, cuando recién iniciamos el taller, pagamos \$300.000 pesos y eran todas las máquinas en esa habitación, entonces nosotros dijimos no, mirar a ver si esto, empezamos a ver costos y si el taller daba para los arriendos y servicios que es lo que más busca uno.

La ventaja es que cuando llegamos aquí no había que pagar luz porque no había contador, entonces habían pedido el servicio del contador pero nada que lo venían a poner, entonces por lo tanto mientras llegaba el servicio pues, pero fue llegar nosotros aquí y ya echaron la bola de que nosotros estábamos sin contador y empezaron a decir que por qué esa casa no tenía contador y que estaban con máquinas y ahí fue cuando vinieron a poner el contador.

Cuando la temporada esta dura buscamos siempre buscamos trabajo y al primero que le salga, pero no dejamos el taller de mover, el año pasado nos pasó como a mediados de agosto/octubre que fue la época en la que yo también empecé a conseguir trabajo y él consiguió trabajo y lo

consiguió también para trabajar con Koaj, ahí adquirió más conocimientos del manejo de las máquinas entonces fue como un aprendizaje también para él haber conseguido ese trabajo y pues ahí yo ya me quedé sola en el taller, ahí en ese entonces teníamos sólo las 3 máquinas, me llegaban 100 pantalones los hacía, ahí en la casa solita estaba en embarazo del niño y a la niña la tenía en el jardín, pues me daba el tiempo de estar pendiente de ella y de estar sacando el trabajo y él consiguió el trabajo para esa época que estaba bajito, digamos en pantalones eran 160 mil pesos en la semana, que le llegaban a uno y digamos si uno tiene que pagar arriendo, tenía entonces que pagar servicios entonces no era lo mismo.

Entonces sí, el año pasado le tocó coger a él la etapa de trabajo y este año buscamos los dos y me salió a mí, él se quedó a cargo del taller y de los niños, mientras yo trabajo, pues es una entrada extra mientras está el trabajo pesado.

Hay días que he llegado de trabajar y me dan las dos de la mañana terminando de coser, y me toca trabajar ya sea doblando pantalones, despuntar botas, lo que falte de hacer, si ha tocado trasnochar, cuando comenzamos trasnochamos, trabajábamos como desde las 6am hasta las 3am, dormíamos como ese ratico, él me decía a veces como amor ve y descansas un rato porque pues también estaba en embarazo del niño y él me decía, va descansa un rato y ya seguimos con la rutina, si, al principio fue un poquito duro porque la idea era mantener los satélites y cumplir, y gracias a eso cumplimiento que hemos tenido, pues nos ha llegado esto y hemos podido brindarle trabajo a las otras chicas. Por lo menos mi hermana es técnica de call centers, pero pues tampoco ha podido ejercer en eso, la chica aquí estudió enfermería y tampoco ha podido ejercer,

entonces es el punto en el que dicen ellas, hemos estudiado, y no sale la oportunidad, no tenemos la oportunidad, por los niños chiquitos y es un pereque para ver quién los cuide.

Mi hermana, tuvo dos días una señora que los llevaba pero no hay nada mejor que uno estar pendiente de sus hijos, entonces yo preferí salirme de trabajar, ya estudié y entonces no tengo que matarme madrugando para ir a coger transporte, saber si voy a llegar tarde o voy a llegar temprano, y cuando uno llega ya está cansado y ni siquiera tiene ganas de hacer algo.

Ya cuando uno adquiere compromiso como familia uno ya debe pensar muchas cosas, si la pasa aquí o la pasa allá las festividades, porque los papás de él tanto como mi mamá necesita su tiempo, y quieren compartir con uno como hijo, entonces a veces decimos cómo este 24 la pasamos con mi mamá y el año nuevo la pasamos con la familia de él, o a veces intercalamos dependiendo de los planes que tengan ellos, por lo general la familia de él siempre quiere viajar el fin de año, entonces pasamos el 24 con mi mamá, hacemos una comida por lo general es un ajiaco.

Por lo general es siempre sancocho donde la familia de él, ahorita tenemos es planeado con las chicas por lo que tiene los niños chiquitos es, armar el pesebre y hacer la novenas aquí, con los niños es la idea que tenemos como para este año pues ya es algo como que contamos más, siempre hemos contado con ellas y siempre hemos querido hacerlos parte que no se sientan que son como empleadas, ni nada de eso, sino que son parte de la familia, siempre nos ha gustado eso como de integrarlo que son parte de nosotros, si tiene un plan todas venimos y ahí tratamos de hacer eso siempre, porque eso creó un vínculo muy chévere entre ellas y nosotros, porque lo

hacen sentir con a uno bien, como que trabajan con más confianza, como que no viven en el estrés de tengo que hacerlo porque me están mandando, no nos gusta mandar. Yo creo que lo más feo que puede hacer uno es tener que mandar, cuando yo intenté trabajar por primera vez a mí no me gusto, que me mandaran, soy mala y pésima para recibir órdenes, muy delicada en ese sentido, que si me levantan la voz y me siento mucho, porque él me tiene muy mal acostumbrada muy consentida, entonces si me levantan la voz yo me ponía a llorar.

Eso sí hemos estado pensado en seguir botando trabajo aquí y al mismo tiempo sacar nuestra misma prenda, es cosa que queda más pa' uno, ya se ve el esfuerzo de uno y pues que vale la pena, porque digamos aquí queda como para lo necesario, ahorita pues si sacando la prenda de uno si es un poquito más de ganancias que le queda a uno ya deja de trabajar a los demás y se vuelven uno muy independiente.

Ir a buscar el propio y dejar de pagar arriendo e ir a otro lugar más grande, porque no empieza a dar más productividad, si hemos pensado el proyecto a unos dos años más o menos, ya estar trabajando en lo de nosotros, y al mismo tiempo dar empleo para las chicas operarias.

Historia No. 2: “Uno tiene que hacer muchos sacrificios por los hijos”

Mi nombre es Ruth Londoño, tengo 32 años, soy de Fresno Tolima, toda mi familia es de allá, nos vinimos por cuestiones de salir del pueblo y cambiar trabajo, economía. Mi papá trabajaba en el campo, la agricultura y mi mamá era sastre me parece que le dieron un curso de sastrería por allá. A mí lo que más me gustaba era subirme al palito de guayaba y comer guayabas, esa era

mi felicidad y pues uno en el campo tiene mucha libertad. Cuando eso vivíamos con mi papá, yo dejé de vivir con mi papá cuando tenía 7 años y desde ahí no más. Él se vino a vivir acá y que después volvía por nosotros y todavía no ha vuelto. En ese momento mi mamá fue quien quedó por así decirlo a cargo. Cuando llegamos vivimos 14 años en la localidad de Kennedy, yo era una adolescente entonces solo estudiaba, terminé mi estudios acá en Bogotá e hice un técnico en belleza, no lo ejercí, pues estuve trabajando un tiempo pero yo trabajé hasta que tuve como 23 años. Yo con mi papá me hablo y me encuentro, lo visito con mi hermanito pero de ahí a que mi mamá algún día fuera vuelto a vivir con él, no nunca. Mi papá tiene 53 años y vive en Molinos. Cuando llegué a Bogotá lo que más me gustó fueron los parques, yo tenía como 15 años, me gustaban mucho los parques, porque a mí el centro comercial casi no me gusta.

Yo estuve trabajando un tiempo y como que dije que no era lo mío, entonces después de que tuve a la niña entonces me quedé trabajando en la casa porque la niña nació enfermita y le tuve que hacer una cirugía cuando era pequeña, entonces para irme a trabajar no había quien me la cuidara. Yo viví con el papá de ella hasta que tuvo un añito, terminamos por un acuerdo entre los dos, el responde por la niña, viene la ve, no hay problema pa' mí. Entonces mi papá me regaló una máquina y fue la primera que tuve y me puse a aprender a coser y comencé a trabajar en la costura por la niña, me apoyó mi papá y mi mamá. Mi mamá me enseñó todo el tema de costura, ella lleva 33 años de sastre.

Las operaciones de la niña fueron a los 8 meses la primera, y la otra a los 4, y a la otra las 4 y medio, ella casi no puede hacer deporte, así cuando la llevó a un colegio nuevo me toca llevar

historia clínica, que no puede hacer educación física, entró a estudiar ya pasada como un año, porque yo de cinco años la entré apenas al jardín.

Una vez allá en el colegio en el que estábamos, el profesor si le iba a dar apoyo como psicológico, porque yo estaba embarazada de Ihan y ella se volvió como muy rebelde y ella todos los días hablaba del hermanito y empezó hacer cosas que ella nunca había hecho, la profesora me llamó, que pasa con Tania y yo ni idea profe, es que está haciendo cosas que nunca había visto, ella era la profesora desde los cinco años, dijo va tocar mandarla para el psicólogo, entonces un día la profesora la cogió y habló con ella y el psicólogo, dijo es que siente celos de su hermano, es que todos le acarician la barriga a la mamá, le compran cosas a la mami, y ya no volvieron hablar de eso, que eran celos de ella, entonces me dijeron que cuando le compre algo al bebé comprarle algo a ella, si profe yo hago así siempre, le decía “es muy duro ser por once años la única y que vaya a tener un hermanito entiéndanlo por favor”, entonces le daban celos del niño. El chiquitín no tiene papá, cuando se enteró que estaba embarazada desapareció, ni más.

Cuando nació Ihan le cambiaron los celos, lo quiere mucho le cambia el pañal, cuando tenía como dos meses, se encerraron en la pieza y yo dije que estarán haciendo, con la puerta cerrada me asomé por un huequito y tenía lo dedos untados de popo, lo cambio y dice ¡uy no, esto es muy difícil!, pero pude, ella se va a bañar con él, mejor dicho ella que no hace con él. Ella dice que no tenía la felicidad completa hasta que nació el hermanito.

Mi papá quería tener un hijo, entonces cuando mi padre nos dijo voy a tener un hijito y yo papi que rico ojalá sea un niño, porque a él le gustan mucho los niños, y cuando quedé embarazada él me decía que fuera niño, y fue la niña, la hija de la esposa de él también quedó embarazada y otra niña, y dijo ya ¡ay! ya estoy cansado de esas niñas, yo quiero un niño, entonces hasta que nació el niño, y ahorita que quedé embarazada, me dijo ojalá sea un niño, y pues como él tiene mis apellidos, entonces mi papá feliz, dice ahí va el apellido todavía por delante.

Antes de trabajar en la confección estuve trabajando con un señor arreglando las oficinas en que él trabajaba, él me afilió a salud, caja de compensación. Entonces pues yo inicié como independiente, nosotros trabajamos con un tío haciendo uniformes de dotación y el trabajo se puso algo flojo entonces nos resultó trabajo con Doña Mónica y era más rentable entonces nos tuvimos que cambiar por ese motivo, él sigue trabajando independiente pues tiene los clientes, pero eso nos llevó aquí en el barrio 7 meses, acá es como muy cochino, como que todo es tirado en el suelo, no se no me gusta, no me convence y por cuestiones de trabajo nos vinimos acá pues me quedaba más fácil, pues para desplazarse de aquí hasta Kennedy me quedaba muy lejos.

Pero pues si allá es más central más fácil para coger uno un transporte, acá es muy complicado. Pues ahorita está más bonito, antes era más feo, porque antes era solo un pantanero.

Yo con la señora Mónica llevo trabajando ya casi un año, entonces pues nosotros a veces vamos o a veces traen al material. Eso solamente lo hacemos con ellos, el pago es al destajo es decir a lo que uno haga. En un día se pueden hacer cien prendas como se pueden hacer cuarenta, cincuenta prendas, depende del trabajo que haya y cada prenda tienen diferentes precios, está la

más barata que es a \$1000 y está las más cara que es a \$1.600. La más barata es una que trae solo el pantaloncito, no tiene cremallera ni bolsillos, el pantalón y la sudadera normal que ellos hacen que es la que es Adidas, esa es a \$1600, es talla de adulto cuando es talla de niño es a \$ 1500 que es solo el pantalón, debería ser un poquito más. Nosotros tenemos que poner los hilos y lazos de resto todo lo dan ellos, los compramos a veces en la Alquería o en el barrio hay una señora que vende y es a \$200 pesos más y pues uno se pone hacer cuentas y ahí sale lo del pasaje, cuando es poquito, cuando uno necesita digamos un hilito pues uno dice allá vale \$1800 aquí vale \$2000 pues uno va allí, pero cuando es así grande uno va a la Alquería.

Pues nosotras hemos intentado buscar donde pague mejor, pues a otras personas si han resultado, pero son cosas como muy difíciles, aquí al lado hay otro satélite, pero es para hacer uniformes de eso de escoltas, y los pagan bien pagos, pero dicen que se hacen uno o dos diarios, porque eso si pagan el conjunto a 33 mil pesos, pero es complicadísimo, si estuvimos hablando allá con la señora, que íbamos a coser con ella, pero el material es demasiado complicado, parece como carpa de camión, es material pesado, es trabajo pesado, y también condicionar las máquinas para otro tipo de trabajo que generan más gastos.

La primera máquina me la regaló mi papá, tengo 5 máquinas y las compré de contado, mi mamá trabaja conmigo, solo las dos, pues lo mandado es cada año, pero lo que es así cambiar aceite y eso es más frecuente, por ahí cada 3-6 meses, viene el técnico y pues hace como 4 meses mandé a arreglar dos y valieron \$200.000 y eso pues lo pagamos nosotras.

Por lo general en un día de trabajo se levanta uno a las 4 de la mañana, hace desayuno, almuerzo y tipo seis de la mañana estamos cocinando, hasta que uno acabe o cuando ellos tiene que entregar temprano tipo a las 4-5 que uno dice ya, ahí voy y recojo a la niña le doy almuerzo, empijamo al chiquitín, lo acuesto a dormir y sigo cosiendo. La niña sale faltando 20 para la una de la tarde, entra a las 5:45 de la mañana, estudia en Soacha.

Yo vivo con mi mamá, los dos chiquitines y mi abuelita. Esta casa está en arriendo y pues tenemos un contador para el piso de nosotros, digamos que a uno le ayuda lo que gana, llega el recibo como por 70 mil pesos, en la otra casa que vivíamos en Kennedy llegaba por 200mil. Solemos almorzar todos juntos, entonces se saca una media hora del almuerzo y ya, no conozco mucha gente en el barrio pues yo lo único que conozco pues es así a mi primo que fue el que me presentó, de resto yo no conozco por ahí a nadie más.

Mi mamá lleva más rato que yo, ella empezó antes, pero si le cuesta demasiado las vistas, eso le molesta harto a uno y también que se acalora uno mucho, entonces si usted quiere ir a lavar algo no puede porque el dolor en las manos es terrible, no tenemos seguro, tenemos Sisbén.

Yo creo que a uno le cambian los sueños demasiado, pero uno por los hijos tiene que hacer muchos esfuerzos y sacrificios. Y yo pues para no irme y dejarlo a él tan chiquitín pues yo trabajo en la casa en lo que sea, en lo que aprendí, mis proyectos eran otros, pero uno a veces no escoge que quiere. Pero si sueño con tener mi propia empresa y yo tener mis satélites, no trabajar tanto así, tener mis clientes, conseguir gente que me trabaje, con mis niños estudiando y cuidándolos.

Historia No. 3: “Para crecer así tuvimos que aventurarnos”

Mi nombre es Mónica Murillo, tengo 31 años nací en Villeta Cundinamarca, ya que mis papás son de allá, yo viví en Villeta hasta los 6 años creo más o menos porque en Villeta alcancé a estudiar hasta primero y ya del resto lo hice acá en Bogotá. No recuerdo mucho de mi niñez, el pueblo en el que vivía era muy tranquilo pues es muy distinto un pueblo a una ciudad, también recuerdo cuando estaba así pequeña que mi mamá no trabajaba y mi papá no sé yo creo que él vendía chances o cosas así la verdad no recuerdo bien.

De mi juventud recuerdo que fue bien chévere, fue muy bonito todo ósea uno de pronto en el momento son cosas que uno no valora y muchas veces uno cómo qué pereza el colegio y cuando uno sale es que verdaderamente uno se da cuenta cómo fue una etapa muy bonita. Porque hubo muy buenos amigos, fuimos un grupo muy unido porque en realidad si hubo buenas amistades. Pero las cosas cambian mucho, ya cada uno tiene su obligación cada uno está con sus cosas, pero lo bueno es que nos seguimos hablando.

Recuerdo con mi familia los momentos especiales que pasé con ellos, también fueron muy buenos, con mis papás y mis hermanos siempre nos la llevamos muy bien, hemos sido unidos, algo bonito que recuerdo fue cuando cumplí mis quince que estuvo mi familia, y en mi grado fue una fecha bonita. Mi mamá siempre ha estado apoyándome y todo siempre ha sido muy bueno.

Cuando llegué a Bogotá llegamos por el empleo, por el trabajo de mis papás y ya aquí en Ciudad Bolívar, fue por un plan de vivienda que les salió a mis papás, y aquí a Caracolí pues ya cuando me conocí con mi esposo, porque la familia de mi esposo, siempre han vivido por acá hace mucho, el hermano, el tío y la mamá, entonces por eso fue que llegamos acá.

Mis papás se desarrollaron cuando llegaron a Bogotá en la confección, hace mucho tiempo mi papá, por una hermana de él aprendió y desde ahí ha estado trabajando en esto y pues mi mamá creo que también les ayudaba a planchar cosas pequeñas. Yo empecé cuándo decidimos empezar a trabajar en esto, yo tenía ya como idea de algunas cosas en la confección.

Cuando llegué al barrio con mi esposo, pues nosotros estábamos juntos desde que estábamos en el colegio entonces pues ahí fue cuando nos conocimos, ya salimos de estudiar y llegó el hijo mayor entonces ya estuvimos viviendo juntos porque él ya vivía por acá en Caracolí, Yo vivía en Sierra Morena entonces nos venimos a vivir por acá hace 7 años.

Entonces cuando yo llegué aquí a Caracolí estaba en embarazo de mi segundo hijo y yo trabajaba en una empresa y mi esposo trabajaba con el tío ayudándole en la tienda, él trabajaba en Bavaria, pero entonces cuando eso Bavaria lo quitaron de acá de Bogotá y todo eso y sellaron acá, entonces él se quedó sin trabajo, por esa razón estuvo fue trabajando con el tío. Yo en el último trabajo que estuve dure como 3 años, trabajé en Colombina.

Después de esto, la razón que comencé a trabajar en la confección fue por los niños, tengo tres hijos el mayor se llama a Juan Esteban, el segundo Daniel Matías y el tercero se llama Thiago

Martín. Pero primero estaba el niño grande, y ya venía el segundo, entonces no queríamos dejarlos solos y no teníamos con quien nos cuidara los niños, entonces para trabajar así era más difícil, porque somos conscientes que no es como un entorno, muy sano entonces lo que uno menos quiere es que los hijos estén en la calle, que estén con malas amistades, entonces lo que creemos es lo más viable es que nosotros mismos estemos pendiente de ellos.

Consecuente a eso no sé, es que era muy distinto ósea no había cómo tanto vicio no sé por qué, nuestros papás siempre han trabajado, y nosotros nos la pasamos jugando mucho en la carretera y en la calle, qué fútbol que cogidas, eran cosas muy distintas no sé, era muy sano siempre estuve con buenas personas ósea no eran así en el colegio, en el barrio, los que estaban conmigo pues no eran que viciosos o algo así no. Pero hoy en día es muy no sé cómo mucho ñero, mucho vicio mucho peligro, pues no sé cómo todos los papás lo que queremos es proteger los hijos.

Entonces de cierta medida eso ayudó a que me metería más en esto fue porque queríamos o estábamos pensando en hacer algo desde la casa, habíamos pensado de pronto cómo poner un internet o cosas así que le permitiera a uno estar con ellos, entonces nosotros estábamos haciendo ahorros y estuvimos en el Fondo Nacional del Ahorro. Entonces cuándo no se pudo por ahí, hacer lo de la casa ni nada, entonces ese dinero lo cogimos para comprar máquinas y comenzar a trabajar, comenzando con tres máquinas.

Con esto en el Fondo Nacional del Ahorro, nos dan un puntaje a uno cuando uno ahorra, entonces cuando llegamos al tiempo de que supuestamente ya le daban a uno el préstamo, no

teníamos el puntaje o sea nos tocaba seguir ahorrando, entonces ya empezamos a ver la opción de mejor hacer otra cosa de retirar el dinero y pues ahí empezamos.

La verdad no pues no me imaginé trabajar en esto, fue como por descarte y pues ahí vamos todavía. Pero a mí me gustaba mi trabajo yo trabajaba como administradora de un mini Market, Pues me iba bien, pues no sé no había pensado cómo pues ahí tenía estabilidad y todo y no pensaba en cambiar de trabajo.

Al cambiar de trabajo, yo tenía idea de coser, pero una vecina fue la que nos dijo "*que compre las máquinas que yo conozco una fábrica que dan trabajo*", para trabajar en satélite y entonces hay comenzamos, pero para comenzar a trabajar fue rápido, a pesar pues yo en realidad no conocía a mucha gente cuando nos venimos a vivir acá, yo trabajaba entonces pues yo casi no conocí a nadie por acá, pero como mi esposo trabajaba en la tienda fue que comenzó el a hablarse con la muchacha, y él le dijo que queríamos hacer otra cosa, y pues ella fue la que le dijo que comprará las máquinas que yo sé dónde dan trabajo y para que puedan trabajar.

Cuando empezamos le exigían a uno haciendo una muestra, entonces uno va a hablar con ellos al igual le pedían hoja de vida, y le dan la muestra a uno para hacerla y ya después tocaba llevarla allá y dependiendo de cómo le fuera a uno cómo quedarán, lo llamaban para más, ahí hacían blusas únicamente, Ya como quedarán le decían a uno sí o no. De ahí yo estaba trabajando con la muchacha que nos llevó allá, pues del como de coser.

Después que nos fue bien en la primera prueba que nos hicieron, ya nos comenzaron a dar trabajo Ahí duramos trabajando como año y medio más o menos como dos años, entonces ahí ya no sé si eran como las ventas no sé qué problemas habrían tenido, y ya empezaron a quedar mal con los pagos entonces pues ya yo había comprado más máquinas y ya pues comenzaron a quedar mal con el pago, entonces para pagarle a las otras señoras y todo eso fue como problemas, hasta donde tengo entendido esa fábrica ya no existe. Y entonces ya a partir de ahí empezamos nosotros, cómo intentar hacer algo de nosotros mismos y venderlos, hemos hecho varias cosas, en ese proceso es en el que vamos, ya llevamos como unos 4 años más o menos trabajando así como de lo que nosotros mismos fabricamos, lo vendemos.

De ahí compramos otras tres máquinas, ya en ese momento pues teníamos las tres máquinas en ese momento comenzando a trabajar, ya cuando me dieron la liquidación de la empresa anterior donde antes trabajaba, fue donde compramos otras máquinas y así fue como fuimos creciendo.

Pero para crecer así tuvimos que aventurarnos, en los almacenes de por acá cerquita fue donde empecé, yo me llevaba mis muestras y yo iba y ofrecía entonces ya ellos me pedían y así, ya poco a poco uno va pensando en grande, entonces ya no solamente son los almacenes, la idea es llegar al punto donde todo el mundo va a surtir que es donde trabajamos ahora en el centro, en el madrugón.

Al principio uno va a muchos lados y le dicen bueno como el despiste, déjeme el número, o hay unos que le dicen no, pero no falta uno que le digan a uno sí tráigamelo, entonces sí siempre

es como uno arriesgarse pues lo máximo que le pueden decir es que no, o si sea no pasa nada, pues seguir. Los primeros clientes que tuvimos fueron en almacenes acá en tres esquinas fue donde nosotros empezamos.

Después de ahí únicamente estamos trabajando con clientes mayoristas y como la idea de crecer de pronto, por allí ya no me están comprando tanto entonces yo tengo que buscar por dónde más salir, ya empecé a ir a otros barrios estuve en Bosa, estuve en el Lucero estuve así tengo todavía clientes ahí, pero entonces no sé, ya estuvo cómo más una temporada o poquito trabajo, entonces ahí fue que me decirme decidí para el centro pues a buscar dónde eran los mayoristas ya hace dos años, como dos años.

Pero para conseguir estas personas mayoristas fue un proceso como chistoso pues son unos clientes ecuatorianos, entonces son como personalidades muy distintas, pero uno le va cogiendo confianza y son muy tratables, pero no eso fue como un proceso de paciencia y de caminar pues esto es muy grande todas las bodegas, que ahí en el centro y todo, entonces es caminar, caminar y caminar entonces Dios le da como el caminar donde uno tiene que llegar.

Pero al principio con los ecuatorianos, uno les dice a ellos bueno uno les ofrece lo que está vendiendo, ellos de pronto son como muy inexpresivos, cómo muy serios, entonces ellos tienen como su idioma pues lo que uno se imagina es que están diciendo cosas malas no sé, cuando ellos empiezan ahí hablar ya como que empiezan, poco a poco van soltándose, pero es ese momento como de incertidumbre, (risas) cómo de que se estarán diciendo...o, pero bueno ahí vamos.

Después de eso fue como para una temporada, entonces sí, obviamente se negoció el precio y ya ellos tienen mercancía, nos decían que tráiganme tanto para tal día y así. En ese momento nosotros trabajamos acá en la casa creo que, con dos muchachas, pero entonces el problema fue que cuando ya pudimos engancharnos con los clientes que mueven harta mercancía no damos abasto nosotros para sacar trabajo, entonces ya nos tocó comenzar a conseguir satélite, personas que tuvieran máquinas en la casa para qué nos pudieran ayudar a hacer las sudaderas.

Con eso, para ese proceso de selección la mayoría son personas conocidas, entonces pues en este medio ya uno empieza a conocerse entre sí en los que saben, entonces uno ya es necesario una muchacha y no falta la que diga, si yo tengo una amiga una hermana o la vecina entonces así con el corre, corre de la voz, pero entonces casi todos son conocidos no es más como que sepan hacer las cosas.

En estos momentos, así como un satélite, pues yo les cuento de a uno pues, ellos también tienen más gente trabajando, entonces es como una cadena, entonces nosotros directamente con nosotros, son como seis a, siete personas satélites., Pero entonces tengo entendido que uno tiene como otras seis personas trabajando ahí en la casa entonces, si son familias enteras que se ponen a trabajar.

En vista que nos piden el pedido como rápido, entonces por lo menos, tenemos 900 prendas para entregar el viernes, entonces nos toca empezar a repartir para poder entregar el viernes.

Para entregar esto nosotros compramos todo en el centro, en el Policarpa es donde venden más las telas, se van más o menos nueve rollos compramos por rollos, hay que tener en cuenta son diferentes telas más costosas, hay unas que por lo menos las que qué más se maneja el rollo sale a \$300.000 cada rollo, ya del material que sea ya unos salen más costosos, y de ahí le damos a los satélites los insumos de la sudadera o sea lo que llevan las sudaderas y la de la mano de obra pues lo que ellos ponen.

Ya de lo otro es problema de nosotros pues defendernos con tela o con todo obviamente uno tiene que hacer las cuentas de a cómo se puede vender, cuánto vale cada cosa. También se saca cuanto se les paga a las satélites por lo que hayan hecho, entonces yo les entrego, si son 100, 200 o 300 lo que puedan hacer y eso es lo que se les paga.

Y pues con los que nos entendemos directamente, se les paga 1600 por prenda, las que hayan hecho pues ya no sé ellos, pues me imagino que ellos dividirán, las cosas por operaciones o no sé cómo lo manejen ellos allá.

Aunque todo fue un proceso duro, fue una ayuda mutua con mi esposo que estamos trabajando juntos, así solos como 4 años, es algo chévere trabajar así, pues al igual en esto hay muchas que se pueden hacer en estampados en cortes en todo entonces siempre estamos hay y que nos gusta aprender hacer todo eso.

Asimismo, ayudó la relación que tuvimos con las personas mayoristas, pues no bien nosotros con todo el mundo nos llevamos bien normal, pues como digo son personas o han sido relaciones

igual de respeto tampoco es de uno de ser tan confianzudo con la gente ni nada, pero son buenas relaciones ósea que uno se habla bien, que si de pronto uno está hablando no siempre sólo trabajo, pero yo creo que las buenas relaciones o sea más que eso crear como confianza. Pero ósea con todos no la llevamos bien, De pronto con las personas que trabajan con nosotros son un poquito más allegados, por qué bien por acá en la misma zona, porque de pronto son más conocidos o no sé nos hablamos bien, creo que para uno tratar con alguien pues tiene que tener empatía tiene que haber empatía y si no, no.

Por otro lado, se ve que hay mucha gente que trabaja en esto, porque cuando uno va al centro es demasiado lleno, pero no sé, gracias a Dios que para todos hay. Yo creo que eso es como que si uno se pone sus metas obviamente siempre va a ser como ser autónomo entonces por lo menos en cuanto al trabajo, pues sí obviamente en algún momento lo tiene que depender de alguien para el trabajo, en este momento nosotros dependemos de los clientes pero la estabilidad que tenemos el trabajo también depende de nosotros del cumplimiento que hemos tenido con ellos, de la responsabilidad que hemos tenido, porque si por lo menos en esta temporada es muy pesado, pero pues tampoco les puedo llegar no les pude sacar nada, es importante el cumplimiento.

Con ello, me considero afortunada que no nunca duré mucho tiempo sin trabajo, pero entonces yo pienso que también va muy ligado al estudio para uno poder ganar un poco más porque uno generalmente su mínimo, pero pues yo tengo tres hijos o sea son deudas, son colegios, todo, entonces sí uno aspira que ellos tengan de pronto a tener algo mejor, pues no puedo atenerme a ganar un mínimo, es que, lo que uno hace con un mínimo es que cómo sobrevivir, pero si en algún momento uno quiere como progresar en realidad, pues como todo es

plata si usted quiere una casa, si usted quiere un carro, si usted quiere que sus hijos estudien, todo es plata, pues si uno aspira tener algo o hacer algo, mirar por otro lado porque uno mínimo no le sirve para nada (risas), es muy difícil y más con tres hijos.

Pero trato de compartir con ellos, como que todo el día estoy trabajando y con los hijos entonces no sé pues cómo igual, Pues todo el día estamos con los niños acá en la casa en todo entonces no, entonces es un día Laaaargo largo (risas) pues por lo menos a noche y esta mañana nos fuimos para el centro como a las 12:30 o 1:00 a entregar los pedidos. Ya llegamos como a las 2:30 más o menos, nos acostamos un ratico porque ya las 5:30 otra vez tocaba levantarse con los niños para llevarlos al colegio, entonces los levantamos y nos vamos para el colegio, después de eso volvemos y tratamos de descansar un poquito más, después otra vez para el centro a traer telas hacer pedidos o sea, un corre, corre todo el día y más que yo soy la primera persona en levantarse en la casa y la última en acostarse (Risas)..

Pero yo creo que cuando uno hace las cosas así por hacerlas, como que por eso no se ven los frutos, pero cuando uno las hace con amor, salen las cosas bien porque es algo propio, queda mucha satisfacción por que son cosas, con mucho esfuerzo, que se han logrado hacer con mucho esfuerzo.

Capítulo VI: Contexto histórico de la industria textil en Colombia

En este capítulo se encontrará una breve recopilación del surgimiento de la industria textil en Colombia, teniendo en cuenta los hechos históricos que han dado inicio y han permitido el desarrollo de esta industria, para ello es pertinente tener el contexto económico y político, en el que se empezaron a instaurar estas empresas, de esta manera se articulan para generar un panorama más amplio, así dando respuesta al primer objetivo específico planteado *Identificar los elementos históricos, económicos y políticos en los que se instauran los satélites en la industria textil colombiana.*

Es importante señalar que el inicio de las textileras, se da en el país tras el intento fallido en el altiplano cundiboyacense, con la textilera de Samacá, que tenía por nombre Empresa de Hilados y Tejidos en Samacá (1886), la cual se vio afectada por la guerra de los mil días en sus inicios, pues no se permitía el paso del algodón una de sus materias primas, al igual que hubo un escases de alimentos como lo citan en su investigación Kalmanovitz (s.f, p. 2):

Una vez finalizada la guerra de los mil días las condiciones de vida se habían deteriorado en toda la sociedad. Las familias que anteriormente eran consideradas acomodadas habían caído en una especie de “gentil pobreza”, mientras que las masas experimentaban una pobreza que podía considerarse como apabullante. La comida escaseaba por todas partes y se presentaba un deterioro progresivo en las condiciones de salud de la población (...)” Tomado de Hendersen (2001 p.113). Traducción de ellos.

A pesar de que tuvieron una caída por causas de la guerra buscaron alternativas para seguir con la industria, que los llevó a articularse con otras empresas y creando nuevas sucursales, en la actualidad, se conoce como Intextil S.A.

En el siglo XX la industria textil tiene su auge en Antioquia, con la empresa de Coltejer que en la actualidad sigue en funcionamiento, esta textilera inició en 1907 y de acuerdo con la información en la página web oficial de Coltejer (2018) nos dice frente a su historia:

Con tan solo \$1.000 de oro inglés de capital, 12 trabajadores y 4 telares. El 22 de octubre de 1907, fue constituida la Compañía Colombiana de Tejidos, Coltejer, con las firmas de Alejandro Echavarría e Hijo y R. Echavarría & Cia. Lanzamos el primer producto Coltejer, una camisa de franela, de la cual decían "tan fuerte y de boca tan grande como la ruana".

La tercera fábrica reconocida en la industria textil, Fabricato, que en los primeros intentos de crear la empresa fracasaron pues agotaban el capital rápidamente y no lograban vender la producción en su totalidad, en 1923 logran tener la sostenibilidad, y en la actualidad sigue en funcionamiento con asociación de otras empresas. En el caso especial de Fabricato existe una investigación, sobre la estructura de funcionamiento que tenía la empresa. Contaba con políticas internas para la contratación de personal, al contratar mano de obra calificada y particularmente femenina, hizo dos exclusiones la primera a mujeres que estuvieran casadas y segundo a las que estuvieran en embarazo, esto para los años 30, y las mujeres que quedaran en embarazo estando vinculadas a la empresa eran inmediatamente despedidas como lo cita Luz Arango (1991, p. 49) *“La maternidad de las obreras no puede presentarse sino fuera de la empresa, antes o después de su vinculación. El embarazo origina el despido inmediato, aun cuando esto implique el pago de una indemnización”*; para garantizar la estabilidad de las obreras solteras en la empresa,

estrategias como el crear un internado al interior de empresa fueron empleadas; otro factor que se observaban a la hora de contratación eran los lazos religiosos de la familia según Arango (1991, p. 51):

La formación dentro de una familia católica (...) una noción del trabajo y una sumisión a la autoridad paterna que indudablemente facilitaron la adaptación a la disciplina industrial. El sacrificio de la maternidad y el matrimonio se presenta como una exigencia suplementaria que garantiza la total dedicación de las obreras a su trabajo. (...). Para ellas, el trabajo industrial se convierte en una especie de vocación religiosa que, como otras, exige castidad y soltería. En este caso, el objetivo inmediato de esta vocación lo constituye el sacrificio individual a favor del desarrollo de la unidad familiar de origen.

Por otro lado las labores desempeñadas al interior también eran divididas por sexos y remuneración, en este caso los hombres no debía cumplir con los mismo esquemas de soltería, y en el sentido de remuneración para ellos era mayor, las funciones que realizaban en la empresa era el mantenimiento de la máquinas o vigilancia de las obreras vigilantes, este último con la justificación de hacer moralmente lo correcto al interior de la empresa y también afuera de ella; de igual manera sometieron a las obreras a las peticiones que ellos quisieran incluso mantener relaciones sexuales, de las cuales en varios casos salieron embarazadas, y las directivas exigen un matrimonio para los involucrados, pero sin olvidar que la mujeres era despedida inmediatamente, como la expresa Arango (1991, p.55) *“se dieron casos de chantaje sexual del vigilante o jefe hacia las trabajadoras. Estos se ventilaban con mucha discreción, pero cuando se presentaba embarazo, la trabajadora era expulsada inmediatamente de la empresa”*.

De acuerdo con lo anterior, y dando sentido a lo plasmado con anterioridad en el marco teórico, una vez más el hecho de ser mujer en el mundo laboral muestra esa división sexual en el trabajo, pues por una lado se responde a una lógica patriarcal, donde la mano de obra barata es de

la mujer, teniendo en cuenta que culturalmente las labores desempeñadas por las mujeres competían en su plenitud al hogar y en obediencia a la crianza de los hijos.

Este sector secundario se caracterizó por las largas jornadas que manejaba, y la explotación hacia sus obreras, teniendo en cuenta que estas eran algunas prohibiciones en jornadas laborales y se les suspendía de uno a dos días, dependiendo del hecho que hiciera, Arango (1991, p. 57):

- Por sentarse en horas de trabajo.
- Por arreglarse antes de la hora.
- Por charlar y suspender el puesto.
- Por no tener el delantal puesto en horas de trabajo.
- Por alistarse faltando dos minutos.
- Por llenar muy mal las baterías.
- Por desobedecer a la vigilante.
- Por perder tiempo.
- Por descansar en horas de trabajo.
- Por prender un cigarrillo en el salón.
- Por producir mala mercancía.
- Por su rebeldía y mala voluntad para cumplir las órdenes que le dan los superiores.

Como consecuencia de la reducción de la jornada laboral por medio del decreto 895 ⁴de 1934, las empresas textiles tuvieron que implementar varios horarios, y de esta manera seguir con la producción y dar cumplimiento a la misma, para lograr esa acumulación de capital, aunque esta medida para el empleador conllevó un gasto, ya que las obreras seguían sobrepasando la jornada laboral establecida, al igual que el hecho de contratar mujeres solteras fue un factor común en las textiles hasta mediados de años 70, lo cual demuestra las condiciones de explotación que han

⁴ El Decreto 895 estableció que “las horas de trabajo de las personas empleadas en cualquier establecimiento industrial, público o privado, no podrán pasar de ocho al día, ni de cuarenta y ocho en la semana [...]”(art. 2). También se dispuso que “las horas de trabajo durante cada jornada se distribuirán, al menos, en dos secciones, con un intermedio de descanso que se adapte racionalmente a la naturaleza del trabajo y a las necesidades de los empleados y obreros. El tiempo de este descanso no se computa en la jornada” (art.7). Igualmente, se definió que, “El tipo de salario para cada una de las horas suplementarias que excedan de ocho, [...], será aumentado por lo menos en un 25% con relación al salario. Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo , 1934, N° 39 a 41, p. 33

tenido y tienen la mujeres en el mundo textil. Estas dinámicas responden a procesos mundiales como lo fue el "*Tratado de Herran - Hay*", en donde se radicó la creación del canal de Panamá, y con ello la separación de Panamá, obligó al gobierno en pensar nuevas estrategias para el crecimiento económico de acuerdo Con José Pérez & Juliana Conde (2009, p. 3)

Se puede atribuir el éxito de la industria al crecimiento de la población durante la primera mitad del siglo XX y la migración hacia centros urbanos que hicieron crecer la demanda de textiles por el nuevo estilo de vida de los grupos que intentaban acoplarse a la ciudad, que no sólo incluía el desprendimiento de las costumbres rurales sino también mejores salarios y mejores condiciones de vida.

Estas dos últimas empresas de maquiladoras, marcan la diferencia en la historia textil, pues por un lado aún están en el mercado, y sus inicios fueron en un periodo enmarcado por la guerra en el país, y en una transición de la estructura económico-política que se desarrollaba, superando todos los cambios impuestos por un gobierno, al igual por ser un sector productor con tasas de empleabilidad en especial para las mujeres, pues con la inserción de las mismas en el mundo laboral, tenían la oportunidad de tener mayor mano de obra a menor precio, como se ve reflejado en apartados anteriores de la investigación y como lo corrobora Arango (1991, p. 74) "*El 95% de las trabajadoras que ingresan en este período son solteras y el resto son viudas. Son mayoritariamente jóvenes menores de 24 años (80%) con un nivel educativo bajo*"

Lo anterior y teniendo en cuenta el periodo en que estas nuevas dinámicas laborales, empezaron a tener auge en Colombia, respondieron en su plenitud cuando Marx (1867) hace referencia a que la mercancía y los medios de producción no son capital, sino que el hombre debe convertirlos en capital, para ello el sector en busca de mano de obra barata, para lograr el objetivo de tener capital, lo cual responde al sistema capitalista que implica unos trabajos

precarios, aunque se sabe por Iamamoto (1992) que va más allá de un trabajo es la relaciones entre personas, lo cual hace entender que son la clase obrera-explotada, en el caso de Fabricato y las condiciones en las que tenía a sus obreras, pues en fin de cumplir con la moral y rigurosidad de la religión, no se les permitía crear vínculos entre las trabajadores en jornadas laborales, pero aquellos hombres que las vigilaban podían abusar de ellas, y si no accedían las sobornaba con ser sancionadas, dejándolas en un ser sexual no más.

En Colombia la industria textil empieza a tomar fuerza en los años 50, era necesario reactivar economía, pues el conflicto interno de la época la tenía paralizada, ya que se había iniciado una guerra no declarada después del Bogotazo, y por ello la formación de guerrillas a nivel nacional, trayendo consigo numerosos desplazamientos a las capitales; lo cual no permitía el desarrollo económico-social del país, de esta manera en el gobierno de Rojas Pinilla, la industria textil empieza a tomar importantes avances tecnológicos, como lo sustentan Jaramillo, J.-, Meisel, A. & Ramírez, M. (2016, p. 10-11):

Lo que el Estado sí hizo efectivamente en el período 1930-1953 fue invertir en mejorar la infraestructura, sobre todo en carreteras y en la generación de electricidad, lo cual debió haber ayudado al desarrollo del sector industrial. A partir de 1931, el Estado colombiano cambió su política de inversión en el sector del transporte, pasando de invertir principalmente en ferrocarriles a favorecer las carreteras para vehículos de motor.

De acuerdo con lo anterior dio una apertura a un nuevo mercado en la industria textil, respondiendo a su vez a un mercado global, pues estaba en recuperación la economía después de la segunda guerra mundial, por lo cual la industria estaba enfocada a la parte de armamento, instaurando en países latinoamericanos la industria textil a gran escala, principalmente en la frontera de México. Iniciando en país colombiano con la producción de hilazas y a medida que

fueron tomando otros campos como lo expresa Leonardo Fernández (2008, p. 15) “*en sus orígenes, en su mayoría antioqueños, comenzaron la fabricación de hilazas importadas*”

Uno de los hitos históricos que marcó el sector secundario fue la Asamblea Nacional Constituyente, ya que el rol de la mujer empezaba a tomar más fuerza, a pesar que mujer era considerada como ciudadana desde las 1945, este reconocimiento habría potenciado la explotación sobre el género pues esto le permitía hacer parte del mundo laboral, pero no tener en su totalidad sus derechos, con esta asamblea se da la opción de sufragio a las mujeres, lo que implicaba para ellas nuevos campos de participación, pero sin dejar a un lado eso rol del hogar, mientras gana sus derechos políticos y económicos, no se desliga culturalmente del patriarcado dominante en sus dinámicas cotidianas.

Por ello es pertinente traer otro hecho que permitió cambios en la inserción de la mujer en este mundo laboral según Fernández (2008, p. 15) “*la creación del SENA y el reconocimiento de los derechos de la mujer*”. La creación del SENA, en 1957 tenía como objetivo la formación de profesionales teniendo en cuenta a trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, la agricultura, la minería y la ganadería, esto con el fin desde el ministerio del trabajo, tecnificar y promover el desarrollo económico, en ese mismo año la mujer toma participación política en Colombia, es decir vota por primera vez.

Ya para los años 70, desde el SENA se hace una vinculación específicamente hacia a las mujeres en Bogotá, en el caso particular del barrio Minuto de Dios, que en alianza con el informativo parroquial El Mensajero (1970), anunciaban los cursos cortos que les ofrecía la

institución de corte, confección, y modistería, complementando esta información para ellas con enunciados de -obtenga ingresos extras para el hogar-, lo que implicaba en estos casos en particular la doble explotación para estas mujeres, ya que el fin de tomar el curso era poder trabajar desde su casa, y así poder seguir con las labores del hogar y la crianza del mismo, volviendo una vez más a ese doble rol al que se es sometida la mujer como lo evidenciamos con Mackinnon, cita en el marco teórico, que nos dice que el rol de la mujer dividido en el sistema social, ejerciendo una división de poder, por ende el papel queda como mujer explotada, esclavitud doméstica, forzada a una maternidad, excluyéndolas de una vida pública.

Por otro lado, la industria en este periodo implementó nuevas formas de producción, adquiriendo nuevas tecnologías con el fin de estar en el mismo nivel y así permanecer en el mercado, esto debido a la apertura económica que llegaría en 1990, donde la política permitió la expansión y libertad de mercados, generando de esta manera, por un lado el incremento de explotación laboral, pero está respaldada por la ley 50⁵ que permitía esa flexibilización laboral para el empleado, aunque en la ley se les obligó a las empresas dar garantías a las mujeres que estuvieran en estado de gestación, al igual que continuidad de su contrato después de tener al niño.

Se puede decir que la influencia de la industria textil en Bogotá, se determinó en dos sentidos, el primero, las empresas tienen en la capital el centro prestador de servicios, es decir sus sucursales de contacto para la distribución de mercancías, pero el proceso de producción desde la empresa lo tienen otras ciudades y es donde llega el segundo momento, el trabajo de maquila se

⁵ Ley ampliada en el marco legal de esta investigación

asienta en Bogotá por el desplazamiento de las personas de sus territorios, trayendo consigo los conocimientos adquiridos, ya que es un saber generacional el de confeccionar y aún más en el caso de las mujeres, teniendo en cuenta que en su momento para ingresar a una empresa maquiladora el único requisito era alcanzar a usar las máquinas, y la empresa se encargaba de la capacitación para su manejo; las empresas que se instauran en Bogotá son sucursales de Coltejer, Fabricato entre otras, desde el punto de desarrollo económico, cumpliendo la meta de empleabilidad desde el sector textil que da uno de los porcentajes más altos.

Para terminar y dando paso al siguiente capítulo, desde la apertura económica en el país, se evidenciaron con mayor fuerza los caso de explotación que había al interior de esta industria, y la desigualdad tanto laboral como social a las que aún estas sometidas estas mujeres, pues se hizo necesario legislar y reconocer las condiciones laborales en las que deberían estar la mujer trabajadora, pero en contrapartida de esto las pequeñas industrias lo que hacen es una subcontratación, lo cual genera que la empresa no asuma responsabilidades de salud, ni sociales, pues de cierta manera no son trabajadores de ellos, ejerciendo de otra manera una explotación hacia ellos.

Capítulo VII: Dinámicas de explotación de las mujeres satélites

El presente apartado tiene como finalidad dar cuenta del análisis del segundo objetivo de la investigación el cual buscaba: *analizar las condiciones de explotación de las mujeres satélite de los barrios Potosí y Caracolí de Bogotá*. Para ello, es importante retomar las categorías de análisis establecidas en el marco teórico, igual que la información recolectada en las entrevistas realizadas, las cuales permitirán realizar un ejercicio de triangulación de la información.

En ese sentido es importante señalar que la explotación enmarca todas aquellas dinámicas sociales, históricas y culturales que han permitido la consolidación de relaciones sociales de opresión, subordinación de una clase sobre otra, todo ello a través de procesos legislativos que configuran y legitiman procesos productivos y laborales precarios que favorecen la acumulación del capital.

De acuerdo con lo anterior es importante señalar que la mayoría de mujeres entrevistadas no son de la ciudad de Bogotá, son de *Yacopí-Cundinamarca (Lucely Flórez), San Daniel-Caldas (Paola Angulo), Fresno-Tolima (Ruth Londoño), Villeta-Cundinamarca (Mónica Murillo)*, todas habitantes de la localidad Ciudad Bolívar en Bogotá, quienes llegaron a esta zona por situaciones de violencia, falta de oportunidades laborales y por decisiones familiares en busca de una mejor vida y nuevas oportunidades, como lo menciona una de las entrevistadas *“en ese tiempo, los paramilitares y la guerrilla eran muy influyentes en ese sector de Cundinamarca (Lucely Flórez, comunicación personal, 16 de Noviembre del 2018)*, es importante entender que

la consolidación de estos barrios populares está totalmente ligada a procesos políticos y parapolíticos, que llevaron a la población rural a desplazarse y asentarse en las hoy conocidas periferias en la ciudad de Bogotá, como es el caso de los barrios Caracolí y Potosí, en ese sentido debe definirse que las características de construcción y la ubicación geográfica de estos están permeadas por unas políticas de ausencia estatal que establecen relaciones de injusticia, desigualdad, segregación y exclusión, que han llevado a la población a configurar y consolidar los lugares que hoy habitan.

En ese sentido es necesario precisar que los barrios Caracolí y Potosí, se consolidan en los años 80' y 90', debido al proceso de migración que se vivió durante estas décadas, el cual se ha encontrado transversalizado por factores determinantes como la violencia, bajos niveles de productividad agraria, carencia de servicios, educación y falta de oportunidades laborales, lo cual se ha generado por el proceso de industrialización a finales de los 80' que se vivía en el país, sin embargo se cree el crecimiento urbano *“se debió más a la conformación de Bogotá como una ciudad con una oferta atractiva para la mano de obra y por los servicios que tenían una cobertura sumamente alta”* (Beltrán, s.f, p7) y no como un proceso que trae consecuencias directas a la población que llegó a la ciudad.

Como se mencionaba anteriormente son los habitantes quienes configuran los lugares que habitan, y es por ello que la constitución de estos barrios, se da como un fenómeno del barrio subnormal, pero no como hecho-físico-espacial sino como un hecho social que tiene implicaciones sumamente importantes en los asentamientos subnormales de la ciudad, (Beltrán, s.f.) es por ello que debe entenderse que en estos asentamientos se han establecido unas

condiciones específicas dentro del territorio y en sus habitantes, como es el caso de las mujeres satélites, como señala una de las entrevistadas *“cuando llegué aquí al barrio era feíto muy feíto”* (Lucely Flórez, comunicación personal, 16 Noviembre 2018), todas las entrevistadas llegan a los barrios a mediados de los años 90', mujeres entre los 25-32 años de edad, originarias de otras regiones del país juntos con o después que su familia.

De acuerdo a los elementos que se han desarrollado hasta el momento y teniendo en cuenta las entrevistas realizadas, es importante identificar las condiciones de vida como una construcción histórica que permite a los individuos materializar sus condiciones u/o modificarlas, de acuerdo con Netto (2012) debe entenderse que *“lo cotidiano no se despega de lo histórico, más bien, es uno de sus niveles constitutivos: el nivel en que la reproducción social se realiza en la reproducción de los individuos como tales”* (p. 23) pues es ello lo que permite encontrar cuales son las condiciones de explotación en la cual se encuentran estas mujeres.

Entendiendo esto, debe evidenciarse que la conformación de estos barrios, está directamente ligada a la historia de vida de sus habitantes, por eso como señalan varias de las entrevistadas *“Mi papá trabajaba en el campo, la agricultura, mi mamá me enseñó, ella era saastre”* (Ruth Londoño, comunicación verbal, 15 de Noviembre del 2018), otra de las entrevistadas señala , *“en la confección, hace mucho tiempo mi papá aprendió por una hermana y desde ahí ha estado trabajando en esto y pues mi mamá creo que también les ayudaba planchar”*(Mónica Murillo, comunicación personal, 21 de Noviembre de 2018) , estos elementos nos permiten evidenciar , que la mayoría de mujeres que se dedican a este tipo de labores como la confección , se ha configurado a través de un conocimiento generacional familiar, que hasta el día de hoy son

vigentes, pues se puede evidenciar que no han tenido otras formas para modificar sus condiciones de vida, es a través de estos trabajos que han logrado suplir sus necesidades básicas y sobrevivir en un sistema que reproduce condiciones de explotación, exclusión y pobreza.

De acuerdo a lo anterior es preciso señalar que se establecen unas políticas que buscaban capacitar a la población en las diferentes regiones del país, lo cual permitiría el desarrollo de la industria, para ello se lleva a cabo con la creación del SENA en 1957, a través del decreto 164 de ese año, el cual permite que se consolide en el país la formación educativa al nivel técnico en actividades económicas específicas como la industrial (cursos de confección, de aproximadamente 6 meses y uso de máquinas), comercio, agricultura, minería y ganadería, especialmente a jóvenes y adultos lo que posibilita la capacitación y contratación de la fuerza productiva, en un actividad operaria específica como lo menciona una de las entrevistadas *“a mi mamá si le dieron un curso de sastrería en el pueblo”* (Ruth Londoño, 15 de Noviembre de 2018).

Es por ello que la creación de instituciones como el SENA, permite evidenciar que las políticas de educación que comenzaron a proliferar en todo el país bajo el modelo Neoliberal, estaban respondiendo principalmente a la consolidación de un país económicamente sostenible y en vías de desarrollo, que buscaba la modernización de la industria, lo genera trabajos en la industria textil en grandes empresas como Coltejer y Fabricato, principalmente por mujeres, las cuales se encontraban en condiciones laborales de explotación, discriminación y exclusión de acuerdo con Arango (1991, p. 74) *“El 95% de las trabajadoras que ingresan en este período son solteras y el resto son viudas. Son mayoritariamente jóvenes menores de 24 años (80%) con*

un nivel educativo bajo” lo que nos permite evidenciar que el desarrollo de la industria textil se ha llevado a cabo por la explotación de la mujer.

En concordancia con lo anterior se debe entender que las políticas neoliberales, no solo afectan el ámbito económico y demográfico del país, sino que reproducen y mantienen la hegemonía sobre los cuerpos y la opresión de una clase sobre otra, es preciso señalar que en las condiciones de vida de las mujeres y su desarrollo, se han visto limitadas por las condiciones laborales en las que se encuentran, en ese sentido entender que la mujer no solo ha sido excluida a lo largo de la historia de la labor productiva sino que también de la formación educativa, pues si bien la confección ha sido desarrollada como un medio de subsistencia familiar, no existen condiciones materiales y estructurales que le permitieran a las nuevas generaciones tener otro tipo de oportunidades para el desarrollo de las condiciones de vida materiales ,pues como lo menciona una de las entrevistadas *“Pues la verdad cuando uno estaba en el colegio a uno le preguntaban que quería ser , y yo quería ser profesora, yo cuando me gradué de once, me presente en la pedagógica, pero pues hay que presentar un examen, necesitaba un puntaje de 40 y me saque 39,51”* (Alejandra Castañeda ,comunicación personal, 15 de Noviembre de 2018) esto nos lleva a establecer que existe precarización, segregación y exclusión en las políticas educativas, pues no se garantiza escenarios que fomenten y promuevan la capacitación profesional de quienes habitan en estos barrios, lo que las lleva a seguir reproduciendo las lógicas del capitalismo, las cuales solo benefician a los dueños de los medios de producción.

Como se ha mencionado el desarrollo de la industria textil se ha llevado a cabo por trabajos de explotación y precarización de la mano de obra de la mujer, lo cual se legitima a través de la

ley 50 de 1990, por la cual se desarrolla la política de flexibilización laboral, en las cuales se establecen las formas de contratación , relaciones laborales, las garantías de los trabajadores y los deberes de los empleadores, regulando así las condiciones en las que se deben encontrar los trabajadores, pero como lo plantea Camacho (2008):

Es un proceso mediante el cual se desregulan las condiciones de trabajo, convirtiendo en inestables e inconvenientes —para la mayoría de los trabajadores— los términos contractuales, de jornada y de remuneración, asuntos que anteriormente eran un poco más estables y garantizan una mínima protección (p. 25).

Es por ello que debe señalarse que dentro de este trabajo se evidencia que las jornadas laborales se extralimitan como lo señalan varias de las entrevistadas “*hay días en los que se hace trabajar casi 24 horas, pero por lo general de 7:00 am a 7:00pm. Dependiendo de la cantidad de trabajo*” (Lucely Florez), “*trabajó hasta las 7-8 de la noche, esa es mi labor diaria, de Lunes a Sábado*” (Paola Angulo,) se evidencia que son jornadas de 12 horas continuas en las cuales estas mujeres se dedican a coser, realizando un proceso productivo que les permite apenas suplir con los gastos mínimos que tienen, pues las condiciones estructurales permiten este tipo de labores, reproduciendo así la lógica de que la trabajadora sea vista solo “como mera fuerza de trabajo, como fuente personal de riqueza que realiza riqueza para otros “(Iamamoto,1992,p,22) lo que mantiene condiciones de explotación laboral y condiciones de precarización en el mundo laboral para la mujer.

Debe establecerse que el pago que se les efectúa a las mujeres por la labor que realizan oscila entre \$1000-\$1600 como lo establecen varias de las entrevistadas “*Para hacer se les paga 1600 por prenda, las que hayan hecho*” (Mónica Murillo, 21 de Noviembre del 2018) pero dentro de

esta labor y para lograr cumplir con las condiciones establecidas por quienes las contratan como lo señala una de las entrevistadas *“Sí nos entregan a nosotros por ejemplo 100 prendas para sacar hoy, esas 100 prendas tiene que estar hoy”* (Alejandra Castaño, 15 de Noviembre del 2018) deben contratar a mujeres que se dediquen a realizar una determina labor del proceso productivo de la prenda , ellas se reconocen como operarias, y el pago que se le efectúa a ellas se denomina de acuerdo con una de las entrevistadas *“al destajo porque a mí la prenda me la pagan muy económica, entonces toca mirar lo de los insumos, lo de uno, lo del manejo de las máquinas , se paga 50 por hacer el par de bolsillos, se paga \$180 por cada prenda. Por pantalón se pagan \$400 pesos, por lo general en el día se está sacando entre 100-120 pantalones”* (Alejandra Castaño, comunicación personal.15 de noviembre del 2018),

Lo anterior no permite evidenciar que el pago por la labor que realizan la fuerza productiva, no es equivalente al tiempo invertido, ni a la producción realizada por parte de las mujeres, además son ellas quienes deben tener la máquinas para realizar las prendas, poner los insumos, el lugar donde se lleva a cabo la operación y confeccionar la prenda que luego es recogida y distribuida en varias partes de la ciudad de Bogotá y otras ciudades, donde su venta supera más del 85% de ganancias ante el valor que se les paga para su producción y distribución, siendo enajenadas de su producción, y entendiendo que ellas no son quienes ganan el plus valor por la venta.

En concordancia se devela que existe un ciclo de precarización laboral, la venta de la prenda por parte del comerciante es de aproximadamente \$30.000 ,por parte del contratista de la mujer satélite al comerciante es de \$6000, esto quiere decir que el contratista de la mujer satélite

obtiene una ganancia del 14,7% , y las mujeres que contratan a los satélites, pagan la prenda a \$1600, que equivale al 3,5% , las mujeres satélites contratan operarias las cuales ganan entre \$50, \$ 180 y \$400, por prenda realizada, estableciendo un ciclo de subcontratación, pues a las mujeres satélite se les paga \$1,600 por prenda, de lo cual pagan \$530 por prenda terminada a las operarias, lo cual equivale al 1,8% del valor final de la prenda, lo cual quiere decir que el comerciante obtiene un plus valor del 80% de la venta realizada. Lo cual evidencia que el 20% se va para gastos de producción, se debe mencionar que no se tiene en cuenta el gasto en materias primas e insumos de las mujeres satélite, lo cual evidencia que existe un ciclo de precarización y explotación laboral.

Este tipo de trabajos se establecen bajo la informalidad, lo que ha permitido el desarrollo de la industria textil en el país, pues ya no es en la empresa donde se realiza el proceso de elaboración y producción de la prenda, si no que se establecen en los barrios, estos trabajos de satélites, donde cada una realiza una operación específica del ciclo productivo de la prenda, lo que traslada el mundo laboral a los hogares y la vida cotidiana de las mujeres satélite.

En ese sentido se debe mencionar que en este tipo de trabajos no existen unas garantías mínimas de empleabilidad, que permitan a la mujer satélite, tener condiciones dignas y el pago de prestaciones sociales por parte de quien las contrata. Si bien no existen garantías mínimas de salud y riesgos profesionales por labor que realizan, las mujeres satélites entrevistadas cuentan con salud, están afiliadas al Sisbén, como un proceso personal y pensando en la salud de sus hijos, como lo plantea unas de las entrevistadas *“si, el Sisbén y más con la niña que le he hecho tres cirugías sin embargo existen unas afectaciones directa en la salud de estas mujeres como lo*

plantean algunas de las entrevistadas “la vista le afecta a uno demasiado” (Ruth Londoño, comunicación personal, 15 de Noviembre del 2018) por ello es preciso señalar que en esta fase superior del capitalismo se agudizan las condiciones precarias en las cuales se realiza un determinado trabajo pues como plantean ” (Netto & Braz, 2006) “ *Ora, compreende-se que o capitalista, em face da força de trabalho, exiba o mesmo comportamento que tem diante das outras mercadorias: quer comprá-la pelo preço mais baixo possível- e, se puder, pagará um preço ao seu valor”* (p.163) se plantean debido a ello que la explotación laboral se encuentra inmersa en las relaciones sociales que se han tejido y reproducido a través de la historia.

Es importante establecer que las condiciones de vida de la mujeres son resultado de la explotación a la que han sido sometidas, lo cual afecta directamente en el cuerpo de ellas, como lo plantea una de las entrevistadas “*si, aquí yo uso gafas pero no las tengo puestas, pero si ya uno empieza agotar la vista, por ejemplo lo que es esta tela caliente mucho las manos entonces ya a el momento no las manos empiezan a dolor o uno está aquí caliente y lleva las manos al frío ...Es como planchar, empieza a sufrir del dolor de manos, , y uno no puede coger las prendas, ya es un cansancio en las manos que se le zafa todo y empieza uno con tembladera,* (Alejandra Castañeda, comunicación personal,15 de Noviembre del 2018), estos trabajos generan secuelas en el cuerpo de las mujeres, lo que responde a lógicas patriarcales y capitalistas, que generan “*desgaste de su energía vital, que es consumida por el capital en el proceso de trabajo- sus medios de vida- son consumidos en la reproducción de su vida y la vida de su familia* (Iamamoto,p.22, 1992).

Teniendo en cuenta lo anterior debe decirse que la mujer, históricamente en el país ha sido reconocida como mujer trabajadora desde su inserción en el mundo laboral, de acuerdo a lo que plantea Montoya (2010) en la segunda mitad del siglo XX la masiva incorporación de las mujeres en el sector industrial y de servicios, lo cual pone en evidencia los grados de desigualdad laboral existentes entre hombres y mujeres, los cuales a pesar de los reconocimientos y manifestaciones de la supuesta «igualdad legal» contenida en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (1951,1958,1981.2000) y recogidos por diversos ordenamientos jurídicos, no fueron suficientes para asegurar la efectiva participación de la mujer en el mercado laboral, es fundamental comprender que todos estos elementos históricos, que fundamentan el desarrollo del capitalismo al nivel mundial y nacional, han establecido el desarrollo de las condiciones de vida , desde todos sus ámbitos, educativo, político, físico y de sus condiciones materiales como mujer, que continúan prolongando la dominación de una clase sobre otra.

Es preciso señalar como lo menciona Davis (1981) que no se puede hablar de explotación y dominación de la mujer, sin comprender que se encuentra ligado estrechamente a la raza y la clase como se puede evidenciar en el caso de las mujeres satélite, pues se encuentran en condiciones de explotación, exclusión y sometimiento que las ha llevado a pensar como lo platea una de las entrevistadas *“estudiar, terminar el colegio que es lo más pero pues de resto sino a mí no, estudiar algo avanzado no me llama la atención. Porque son cosas más avanzadas y con esto yo no ósea no me siento capaz mejor dicho además hay que manejar muchas... ¿cómo es que se llaman? los computadores y todo eso y yo solo tengo experiencia de nada de esto”* (Paola Ángulo, comunicación personal, 12 de Noviembre de 2018) en ese sentido debe decirse que las repercusiones en cómo se ha configurado e instrumentalizado el cuerpo a lo largo de la historia,

nos permite evidenciar que la mujer ha sido relegada y dominada, todo ello bajo una cultura patriarcal que es el resultado de las políticas estructurales que reproducen la dominación, explotación y segregación de la mujer, entendiendo que toda la historia de las sociedades humanas hasta nuestros días es una historia de lucha de clases (Lenin & Marx, 1848).

Teniendo en cuenta el último elemento expuesto en el párrafo anterior, se debe señalar que esos elementos políticos permiten comprender y develar como se ha asignado un determinado papel a la mujer, en ese sentido debe señalarse que la mujer cumple un doble rol desde el ámbito estructural y político, como mujer trabajadora y cuidadora del hogar, esto bajo los procesos históricos que han permitido su posicionamiento dentro la sociedad a través de los procesos evolutivos de la familia y la organización social. En ese sentido, Elejabeitia (1987), plantea que:

En el mundo industrial —escribe Engels— el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de las clases capitalistas y jurídicamente establecidas la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no hace más que suministrar el terreno en que puede desplegarse este antagonismo y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer. (p. 29)

De acuerdo a lo que se ha desarrollado hasta el momento es importante evidenciar que no se puede analizar por aparte las condiciones de vida y las condiciones laborales de las mujeres, pues son elementos intrínsecos, es por esto que se debe señalar que las mujeres que fueron entrevistadas son madres, las cuales cumplen esa doble función de mujer trabajadora y

cuidadoras del hogar, lo que las ha llevado configurar estos roles, bajo una mirada patriarcal, que hace responsable a la mujer del cuidado del hogar , los niños y proveedora económica de este, como afirma una de las entrevistadas *“uno por los hijos tiene que hacer muchos esfuerzos y sacrificios. Y yo pues para no irme y dejarlo a él tan chiquitín pues yo trabajo en la casa en lo que sé, en lo que aprendí, mis proyectos eran otros pero uno a veces no escoge qué quiere”* (Ruth Londoño, comunicación personal, 15 de Noviembre del 2018), en ese sentido Mackinnon (1829) plantea que:

El género es un sistema social que divide el poder. Por tanto, es un sistema político. Es decir, a lo largo del tiempo las mujeres han sido económicamente explotadas, relegadas a la esclavitud doméstica, forzadas a la maternidad, sexualmente objetificadas, físicamente ultrajadas, utilizadas en espectáculos denigrantes, privadas de voz y de cultura auténtica y del derecho al voto, excluidas de la vida pública. (p. 9)

Es por ello que se asume que la mujer es quien debe estar a cargo de los niños, siendo o no mujeres cabeza de familia, esto nos permite evidenciar que quienes han buscado o llegaron ocuparse como mujeres satélite de confección lo han hecho por responder a el rol de mujer cuidadora del hogar, como lo plantea una de las entrevistadas del porque se dedican a estas labores *“Pues uno porque no me alcanza el mínimo, dos porque puedo estar pendiente de mi bebé, porque no tengo con quien dejarla. El tema es que uno no puede dejar lo hijos en cualquier lado”* (lado” (Lucely Flórez, comunicación personal, 14 de noviembre del 2018) lo cual establece y reafirma la doble explotación al que se encuentran sometidas.

En conclusión se evidencia que en el trabajo del mujer satélite se encuentra bajo una estructura que favorece la acumulación del capital, el cual reproduce y mantiene condiciones laborales de explotación, exclusión y discriminación, pues no existen oportunidades que

permitan a estas mujeres materializar su vida de otra manera, esto a su vez genera que el cuerpo sea entendido como un ente político, para el cual se establecen y se desarrollan unas políticas determinadas que reproducen la cultura patriarcal y el sometimiento del cuerpo, de una clase sobre otra.

Además se debe señalar que existe una doble explotación, pues en el proceso productivo de las mujeres satélites, pues en la organización de la sociedad capitalista se le reconoce el rol de mujer trabajadora, y rol de cuidadora del hogar, se establece como una obligación que solo le compete a la mujeres, lo cual se reproduce e instaura en la industria que posibilita la implantación de trabajos como el de las mujeres satélite, pues en el hogar, las mujeres posibilitan el desarrollo de la industria sin dejar aún lado su rol de mujer trabajadora

Capítulo VIII: Alienación en las dinámicas laborales de las mujeres satélites.

Este capítulo tiene como finalidad analizar el tercer objetivo específico que se plantea en la investigación, el cual pretende: *Reconocer elementos de alienación en las dinámicas laborales de las mujeres satélite*. Para esto, es fundamental retomar las categorías de análisis ya establecidas en el marco teórico, relacionándolas a su vez con las entrevistas realizadas, lo que permitirá evidenciar si existe o no elementos de alineación en las mujeres satélites, además de develar cuáles han sido las causas y el contexto que han permitido esos procesos de alienación.

Teniendo en cuenta elementos de alienación en la sociedad capitalista, que de una u otra manera han condicionado a las mujeres satélites de su actividad productiva, evidente en las entrevistas realizadas, dan muestra que estas mujeres están alienadas por su actividad productiva enmarcándolas en tres pasos. En un primer momento la alienación del trabajador con su producto, en segundo lugar, la alienación del trabajador con las demás personas y por último la alineación política que no permite una organización con las mujeres satélites.

Con esto, en un primer momento es evidente analizar la alineación del trabajador con su producto; es decir que estas mujeres no trabajan para sí mismas, que su trabajo no les alcanza para satisfacer sus propias necesidades, si no que trabajan para unos capitalistas quienes les pagan un salario muy inferior a la producción que generan.

En este sentido, Según (Marx, 1818 - 1883) la alienación de la actividad en el proceso del trabajo, el ser humano se enajena de sus propias facultades creadoras, no vive su actividad como

algo que le pertenezca realmente, que forme parte de sus proyectos. El trabajo se vive como algo exterior y forzado. Dicho de otro modo: si trabaja lo hace por dinero, no porque la actividad se quiera por sí misma o porque sirva para otros fines ulteriores con los que el sujeto se pueda identificar sin sentirse desposeído.

Es así que estas mujeres trabajadoras creen que el pago de un salario significa que tanto produzcan en su actividad productiva, pero no dan cuenta que esa actividad productiva le pertenece al capitalista, ya que pasan muchas horas por cumplir con una producción que al final no las beneficia en mayor cosa, lo que genera a la vez que las mujeres satélites estén alienadas respecto a su actividad. Así, la actividad productiva se reduce únicamente a ganar el suficiente dinero para sobrevivir.

Como lo menciona una de las mujeres entrevistadas *“Sí claro es que lo que uno hace con un mínimo es que cómo sobrevivir, pero si en algún momento uno quiere como Progresar en realidad, pues como todo es plata si usted quiere una casa, si usted quiere un carro, si usted quiere que sus hijos estudien todo es plata”* (Mónica Murillo, comunicación personal, 21 de noviembre de 2018). En este sentido la alienación va ligado por la explotación que es el valor agregado, que produce las mujeres satélites que es apropiado por el capitalista, que se queda con la mayor de las ganancias, ya que este es el dueño de los medios de producción.

Lo que genera que las condiciones laborales de estas cinco mujeres se han precarios, por la lógica de las industrias textiles, que repercuten en la lógica de la que mayor produzca, mayor va ser su pago, teniendo en cuenta que por cada sudadera hecha ellas van a ganar mil pesos, pero a

la vez no se dimensiona las grandes ganancias que tienen los dueños de los medios de producción cuando esas sudaderas que ellas hacen ellos las comercian a treinta mil pesos.

Es allí donde se evidencia la explotación de las mujeres satélites, teniendo en cuenta que la mayoría no cuentan con contratos que les garanticen un trabajo con todas las prestaciones sociales, una de las entrevistadas menciona “*yo pago cuarenta mil pesos de salud mensualmente*” (Lucely Florez, comunicación personal, 16 de Noviembre del 2018), por ende las empresas se ahorran todo el dinero de prestaciones sociales que les corresponde a las mujeres que ejercen esta labor.

Esto genera un uso sobre el cuerpo de las mujeres satélites, bajo el capitalismo el cuerpo se contempla como un objeto de explotación del cual se extrae un beneficio. Con el propósito de que se ponga a su servicio del Capitalismo (Miguel, 2017, p.5)

se ocasionada así un exceso de desgaste físico y psicológico sin precedentes en la vida social de estas mujeres, que finalmente no será reparado. Asimismo, se logra percibir la pérdida de la existencia de las mujeres satélites, en tanto la vida les va perteneciendo al capitalista, y sólo recobra su existencia, al terminar la jornada de trabajo.

Es con esto donde se comienza a generar una represión por parte del capitalista que responde a las políticas neoliberales que establecen, favorecen y normalizan la precarización laboral, repercutiendo en la individualización, que impide opciones de organización social de las mujeres satélites, generando una alienación que distancia, que no permita una cooperación de resistencia contra el sistema, las mujeres entrevistadas mencionan “*no porque obviamente, ellos tienen satélites y obviamente todos trabajan al mismo precio, y si yo me voy y le pregunto a ella o le hago la sugerencia de que me pague más, obviamente me va a decir no puedo porque los otros*

satélites están trabajan con lo mismo.” (Lucely Flórez, comunicación personal, 16 de Noviembre del 2018).

Se responde así de una otra forma, al modo en el cual se produce y se imponen unas determinadas formas de relacionarse con el otro, entre las cuales se toma el segundo paso que es ya alienación del trabajador con las demás personas las cuales, clasifican y generan condiciones específicas de separar las relaciones con el otro, donde el otro se va volviendo ajeno, dado que tienen una gran sobrecarga de trabajo que no les permite generar una adecuada interacción.

Asimismo, con lo anterior se da paso a la alineación política que no permite una organización con las mujeres satélites, en tanto se encuentran laborando desde las 7 de la mañana hasta las 10 noche, incluso algunas mujeres satélites siguen de largo para poder cumplir con su trabajo

Por ello, resulta un poco complicado que las mujeres generen procesos organizativos, desde que no cambien sus modelos de trabajo o que se le garanticen ciertos beneficios que mejoren la calidad de vida, de lo contrario si esto no se logra no se podrá desarrollarse procesos sociales que permite establecer redes de apoyo y se fomente por el contrario dinámicas de competitividad entre ellas mismas.

Conclusiones

Finalmente como respuesta a esta investigación y teniendo en cuenta la colaboración de las mujeres entrevistadas, se puede evidenciar que las dinámicas de explotación en las que ellas se encuentran inmersas han sido naturalizadas, por las mismas. Claro está que ello se da debido a unas condiciones estructurales determinadas bajo el sistema capitalista, las cuales enmarcan dinámicas de explotación y marginalización de la mano de obra, pues se evidencia que históricamente se han configurado escenarios de empleabilidad y condiciones precarias para la mujer en el mundo laboral.

En ese sentido es necesario revelar que a la mujer se le asigna un doble rol dentro del sistema social: a) como mujer trabajadora y b) cuidadora del hogar, entendido ello como un doble ejercicio laboral, pues si bien a la mujer se le paga por su trabajo textil realizado, no se le reconoce su labor como mujer trabajadora dentro del hogar. Lo que nos permitió identificar que se sigue reforzando toda una cultura patriarcal, a través de la estructura socioeconómica que le asigna unas funciones específicas las cuales se asumen y aceptan como una obligación plenamente de ellas, todo ello es resultado de modelos estructurales de sometimiento y dominación que condiciona la forma en las que las mujeres han materializado su vida, y las llevan a establecerse en trabajos como “satélite”.

De acuerdo a lo anterior la investigación nos permitió identificar las condiciones y dinámicas de explotación, en las que se han configurado las mujeres satélite, y de esta manera ser conscientes de un proceso socio histórico al cual han sido sometidas por su condición de mujer,

lo que nos lleva a señalar la importancia de proponer investigaciones que tengan como tema central la perspectiva de género, lo que permite evidenciar los múltiples factores que han mantenido la dominación, explotación y discriminación de las mujeres, todas ellas a través del desarrollo histórico de la organización social y productiva del hombre/mujer.

Además es importante señalar que la labor de la mujer satélite es un trabajo informal, en la industria textil, lo cual ha condicionado dinámicas que reproducen un ciclo de precarización laboral, pues se evidencia que existe un ejercicio de subcontratación dentro de la producción, esto permite identificar que se da una división de cada una de las prendas que realizan, y en ese sentido se puede constatar que si bien dicho ciclo no se da en una fábrica, estos satélites se conforman como una dentro de estos barrios, pues cada una completa un proceso fundamental para el producto, lo cual beneficia en su totalidad al comerciante, pues no debe responder por temas como prestaciones sociales, pago de servicios públicos, ello significa le genera una ganancia del 80% sobre el pago realizado al satélite. Esto lo que posibilita establecer que se sigue consolidando y reforzando la acumulación en el sistema capitalista, lo cual beneficia solo a quienes son dueños de los medios de producción, y se sigue establecen lucha entre clase antagónicas, explotados-explotadores, entendiendo que tiene inmerso toda una miríada de mujer, raza y clase.

Por otro lado se debe manifestar que no existe organización política o social por parte de estas mujeres, pues al tener unas jornadas laborales tan extensas y paralelamente estar desarrollando su labor como cuidadora del hogar, no se les permite generar dinámicas sociales distintas que posibiliten el reconocimiento de su labor como trabajadora, esto como una consecuencia de la

reproducción de relaciones sociales de opresión, subordinación y dominación a las que han sido sometidas las mujeres históricamente.

En ese sentido se debe reconocer que se siguen reproduciendo relaciones alienantes que impiden a los individuos ser conscientes de su proceso productivo, lo que genera que no exista organización política, esto nos lleva a plantear desde la academia especialmente desde el Trabajo Social, la necesidad de generar escenarios de formación política, que permitan el reconocimiento como trabajadores, posibilitando la participación y la resistencia ante las lógicas de explotación del capitalismo, lo que implica que el otro sea visto como un sujeto social y político capaz de transformar las realidades a través de la formación y acción colectiva.

A su vez es importante señalar que la reproducción de este tipo de trabajos, nos lleva a un proceso de reflexión de cómo se está llevando a cabo el acompañamiento en los procesos familiares, esto quiere decir que se debe reconocer que históricamente las dinámicas familiares se han ido modificando, en torno al proceso de producción, lo que ha generado la reproducción de relaciones familiares de precariedad al no existir condiciones estructurales que garanticen a sus miembros derechos como el de la salud y la vivienda, igualmente de las condiciones laborales de explotación en las que se encuentran las trabajadoras, pues se evidencia la necesidad de que el accionar del trabajador/a social, se desarrolle bajo los lineamientos dados en la declaración de los derechos humanos, con el fin de garantizar condiciones de vida y labor dignas.

En conclusión debe señalarse que la reproducción de estos tipos de trabajos se ha dado por unas determinaciones históricas, económicas y políticas específicas, que nos guían a comprender

que las condiciones laborales, el pago paupérrimo por la jornada laboral realizada, el poco acceso al mercado laboral y la desigualdad en el pago (dado a cuestiones de género), es lo que constituye la cuestión social, el modo y accionar de intervención del Trabajador/a Social, por ende se debe hacer un proceso reflexivo acerca del proyecto ético político.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Conociendo mi localidad*. Obtenido de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar: <http://www.ciudadbolivar.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Documento Análisis de condiciones de calidad de vida, salud y enfermedad*. (Secretaria de Salud, Ed.) Obtenido de Alcaldía local de Ciudad Bolívar: http://www.subredsur.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/DocumentoA_CCVSyE_CiudadBolivar_Subredsur_30Noviembre2017_Preliminar.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Lectura de realidades y necesidades*. Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1_entidad/gsi/19_ciudad_bolivar_lectura_de_realidades_pas.pdf

Arango, L. (1991). *Mujer, religión e industria*. Medellín, Colombia: Universidad Externado de Colombia, Universidad de Antioquia.

Beltrán, J. (s.f). *Bogotá Región: crecimiento urbano en la consolidación del territorio metropolitano*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Bobbio, N. (1993). *Liberalismo y Democracia*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Bonnassie, P. (1984). *Vocabulario básico de la historia medieval*. Barcelona, España: Crítica.

Bruno, D. (2011). La dialéctica histórica de Karl Marx: aproximaciones metodológicas para una teoría. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias* (1), 75-86. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120628034903/1_7.pdf

Camacho, K. (2008). *Las confesiones de las confecciones condiciones laborales y de vida de confeccionistas de Medellín*. Medellín, Colombia: Pregón Ltda.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2007). *Perfil económico y empresarial Localidad Ciudad Bolívar*. Obtenido de Centro de Información Empresarial (CIEB):
https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2894/2228_perfil_economico_ciudad_bolivar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cervera, J. (2017). Empresas familiares en zonas marginales. Estrategias de subsistencia y financiación pública en la localidad de Ciudad Bolívar. *Revista Civilizar de Empresa y Economía*, 7(12), 3-26.

Conde, J. (2009). La innovación como determinante de competitividad en la industria textil-confección: el caso de Corea y Colombia. Bogotá, Colombia. Obtenido de
<https://repository.javeriana.edu.co:8443/bitstream/handle/10554/9342/tesis56.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cristóbal, O. (2017). *Opresión y lucha de la mujer trabajadora*. Plenario de Trabajadoras: Partido obrero. Obtenido de
https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/cristobal/opresion_y_lucha_de_la_mujer_trabajadora.pdf

Davis, A. (1981). *Mujer, raza y clase*. Madrid, España: Ediciones Akal, S. A., 2004 para la lengua española.

Díaz, A. (s.f). *La entrevista a profundidad. Un elemento clave en la producción de significaciones de los sujetos*. Obtenido de
<http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/1991/no3/12.pdf>

El Mensajero. (1970). *El Mensajero Tomo I*. Bogotá, Colombia: Minuto de Dios.

Elejabeitia, C. (1987). *Liberalismo, marxismo y feminismo*. Barcelona, España: Editorial Anthropos. Promat S. Coop. Ltda.

Elías, A. (2015). La ofensiva del capital impulsa el libre comercio en América del Sur. En: Rojas, & Clacso (Ed.), *Neoliberalismo en América Latina crisis, tendencias y alternativas* (págs. 43-63). Asunción, Paraguay: Base, Investigaciones Sociales.

Engels, F. (1994). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (I ed.). Orión Editores.

Engels, F. (1888). El papel de la violencia en la historia. *Revista Die Neue Zeit*, Bd (22-26).

Engels, F. (1982). *Del socialismo utópico al socialismo Científico*. Prólogo a la edición inglesa.

Fromm, E. (1966). *Marx y su concepto del hombre*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Hernández, P. (2004). *Impacto de la globalización en las Políticas Educativas: "Hacia la construcción de alternativas"*. México.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la Investigación Guía para la comprensión holística de la ciencia* (4 ed.). Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.

Iamamoto, M. (1992). *División del trabajo y Servicio Social: Um análisis crítico de sus fundamentos*. São Paulo, Brasil: Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social.

Jaramillo, J., Meisel, A., & Ramírez, M. (2016). *La gran depresión en Colombia; Un estímulo a la industrialización, 1930-1953*. Cuadernos de historia económica y empresarial.

Kalmanovitz, S., & López, E. (2002). *Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX (parte II)*. Obtenido de Banco de la República I Colombia:

<http://banrep.gov.co/docum/ftp/borra224.pdf>

Lenin, V. (1916). *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (Ediciones en lenguas extranjeras ed.). Pekín.

- Mackinnon, C. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Ediciones Cátedra.
- Mandel, E. (1842). *Introducción al marxismo*. Biblioteca OMEGALFA 2013.
- Mandel, E. (1923). *O capitalismo tardío; tradução de Carlos Silveira Matos*. São Paulo, Brasil: CIP-Brasil catalogação--na-publicação-1982.
- Marx, K. (1867). *El capital*. Tomo I. Obtenido de <http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/marx-karl-el-capital-tomo-i1.pdf>
- Marx, K., & Engels, F. (1971). *La sagrada familia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claridad.
- Marx, K. (1849). *Trabajo asalariado y capital*. Primera Edición "Neue Rheinische Zeitung. Organ der Demokratie" (Nueva Gaceta del Rin. Órgano de la Democracia), del 5, 6, 7, 8 y 11 de abril de 1849 y en folleto aparte, bajo la redacción y con un prefacio de F. Engels, en Berlín, en 1891.
- Marx, K. (1865). *Salario, precio y ganancia*. Beijing, República Popular China: Ediciones en lenguas extranjeras.
- Marx, K. (1867). *El capital tomo I*. Obtenido de Escuela del marxismo: http://marxismo.school/files/2017/09/Marx_El-capital_Tomo-1_Vol.-1.pdf
- Marx, K (1982). *Escritos de juventud*. Obtenido de [2/carlos-marx-escritos-de-juventud.pdf](http://carlos-marx-escritos-de-juventud.pdf)
- Marx, K., & Engels, F. (1848). *Manifiesto del partido comunista*. Moscú: Progreso.
- Mijailov, M. (s.f). *La revolución industrial*. El Pentágono Editores.
- Montoya, A. (2010). Análisis del mercado laboral de las mujeres en Colombia y el ejercicio del derecho al trabajo: Implicaciones económicas y jurídicas. En *Diez años de investigación jurídica y socio jurídica en Colombia: Balances desde la red socio jurídica*. (págs. 325-343). Bogotá, Colombia: Epígrafe Ltda.

Mora, A. (2012). *El nacimiento de la industria Colombiana*. Obtenido de Revista Credencial: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-151/el-nacimiento-de-la-industria-colombiana>

Netto, P. (2011). *Introdução ao estudo do método de Marx*. São Paulo: Expressão Popular.

Netto, P. (s.f.). *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y método de Marx*. Plata: Productora del Boulevard.

Netto, P., & Braz, M. (2006). *Economía Política. Uma introdução crítica*. Sao Paulo: Biblioteca básica Trabajo Social.

Pérez, N. (2013). *Partir de lo que somos Ciudad Bolívar, tierra, agua y luchas*. Bogotá, Colombia. Obtenido de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/convocatorias_cartillas_y_anexos/anexo_4_libro_apartir_de_lo_que_somos_-_ciudad_bolivar_tierra_agua_y_luchas.pdf

Pineda, N. (2009). Primera industria textil de algodón en Colombia 1884-1905. *Revista de Historia Regional y Local*, 1(2), 136-168.

Quintero, S, & Tapiro, J. (2014). Introducción al método dialéctico materialista e histórico para la renovación crítica del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 11, 137-159.